

LA OFENSIVA RUSA EN LA ARMENIA TURCA

El Rey de Montenegro se dirige á Lyon

SIGUE LA BATALLA EN WOLHYNIA, GALITZIA Y BUKOVINA

RECTIFICACION

¿Qué ha pasado en Montenegro? ¿Pensó seriamente en rendirse el Rey Nicolás? ¿Hubo un momento en que la influencia de su hijo Danilo y de su médico vienés, arrolló en la minúscula Corte de Cetina la del partido ruso?...

Tal vez el Rey Nicolás pretenda, con su rectificación de conducta, obtener mejores condiciones. Verdaderamente, le pedían demasiado. No se trataba de una paz separada, concedida generosamente por la gran Austria al Montenegro pequetísimo. Trábase, sí, de un aplastamiento definitivo, de un desarme total, sin precedentes en la Historia. Se comprende que los fieros montenegrinos hayan preferido la lucha á muerte á semejante humillación. Dijimos que Austria otorgaría ventajas á Montenegro, porque lo contrario sería impolítico. Ya se ha visto el resultado de la severidad excesiva. No han estado bien inspirados en Viena y Budapest...

Militarmente, la anulación de Montenegro significaba poco. Moralmente, bastante más, porque el bloque aliado, con esa rendición, comenzaba á agrietarse. Si se confirman las últimas noticias, según las cuales el Príncipe Márko y el general Martinowitch han reanudado la lucha en las alturas al Occidente de Berana y en la región lacustre de Skutari, donde hay una fortaleza natural, la montaña de Tarabosch, susceptible de enérgica defensa, los serbios que están todavía en Albania tendrán tiempo para trasladarse á su refugio de Corfú.

Ese será el último servicio, por ahora, que prestarán los montenegrinos al Cuádruple Acuerdo.

Seguramente, al éxodo de los súbditos del Rey Pedro seguirá el éxodo de los súbditos del Rey Nicolás. Los 20 ó 25.000 montenegrinos armados con que éste cuenta, bajarán hacia Durazzo y hacia Valona luego. ¿Les apoyarán los italianos? ¿Se reembarcarán éstos abandonando temporalmente las costas albanesas?

La guerra, en Albania, es hoy extremadamente dura y difícil. El frío es atroz. No hay caminos. La nieve cubre los montes y cierra los desfiladeros. La población, feroz y ávida, es enemiga de ambos beligerantes, porque Essad pachá, jefe de una parte de ella, ha declarado solemnemente que peleará contra austriacos, alemanes y búlgaros, y porque otros caudillos son contrarios á los serbios. No hay recursos. Los ejércitos han de llevarlo todo consigo. Y sus marchas habrán de ser, forzosamente, lentísimas.

Quizá, si el Rey Nicolás se mantiene irreductible, traten los aliados de organizar la resistencia entre Valona y Durazzo, con la cooperación de Italia. Mas entonces, los franco-ingleses de Salónica deberían atacar ó amagar por lo menos...

En Occidente

Comunicado francés.

PARIS, 23. Parte oficial de las 23: «En Bélgica, tiro de nuestra artillería contra las obras alemanas en la región de Nieuport.

Esta mañana, á consecuencia de la explosión de minas y de un violento bombardeo, los alemanes han efectuado un ataque en parte de nuestro frente, en el Oeste de la carretera de Arras á Lens (región de Neuville Saint Vaast).

El enemigo pudo penetrar en un frente de varios centenares de metros en nuestra trinchera de primera línea, y hasta la trinchera de ostén.

Nuestros contraataques, inmediatamente comenzados, han hecho estrellarse el esfuerzo del enemigo, y desalojado el terreno que nos tomó.

Esta tarde, el enemigo sólo ocupaba aproximadamente 200 metros de una trinchera avanzada en un saliente de nuestras líneas.

Nuestros tiros de contención y el fuego de nuestras ametralladoras han hecho sufrir á los alemanes pérdidas considerables.

Entre Soissons y Reims, nuestros cañones de trincheras han estropeado mucho las organizaciones adversarias de la granja del Chobara, las de la meseta de Vaulerc, y hecho estallar un depósito de municiones en el Este de Reims.

En la Champagne, nuestra artillería ha causado daños serios en las trincheras enemigas de la región de Maisons de Champagne.

Hoy, dos de nuestros grupos de aviones, total 24 aparatos, han bombardeado las estaciones y cuarteles de Metz, arrojando 130 granadas sobre los objetivos designados.

Los aviones de bombardeo iban escoltados

por dos escuadrillas de protección, cuyos pilotos han librado durante el trayecto 10 combates con los fokkers y los aviatiks.

Nuestros aparatos, violentamente cañoneados en todo el recorrido, han regresado indemnes, excepto uno solo, que se ha visto obligado á aterrizar en el Sudeste de Metz.»

Sobre Kent

Un aeroplano alemán.

LONDRES, 23. Comunicado del ministerio de la Guerra:

Un aeroplano enemigo ha volado durante la noche sobre la costa Este del condado de Kent y arrojó rápidamente nueve bombas, marchando seguidamente hacia el mar. No hay que registrar daños militares ni navales.

Sólo algunas propiedades particulares fueron alcanzadas.

Resultaron un paisano muerto y dos hombres, una mujer y tres niños ligeramente heridos.

Segundo ataque.

LONDRES, 23. Esta tarde dos hidroaviones realizaron un segundo ataque contra el condado de Kent.

Nuestras baterías les cañonearon vivamente y nuestros aviones les persiguieron. No han causado daños ni víctimas.

Las negociaciones de paz

Entre Austria y Montenegro.

GINEBRA, 23. La «Nueva Gaceta», de Zurich, publica esta mañana un telegrama de Sofía, dirigido al «Berliner Tageblatt», con fecha 21 de enero, anunciado que las negociaciones entre Austria y Montenegro habían comenzado quince días antes.

Austria exigía que los combatientes montenegrinos regresaran inmediatamente á sus hogares; pero Montenegro se negó á tal demanda.

Otra dificultad era la ocupación del monte Tarabutz, cuya guarnición se negaba á depositar las armas.

Este monte domina el camino de Soutari.

En Mesopotamia

Noticias oficiales.

LONDRES, 23. El subsecretario de Estado de las Indias comunica que el nuevo comandante en jefe de las tropas de Mesopotamia informa al general Aylmer que el 21 atacó las posiciones turcas de Essin, pero que el tiempo le impidió repetir el ataque.

Que el día 22 el general Aylmer tomó posiciones á 1.300 metros de las trincheras enemigas.

Las bajas han sido importantes en ambos combatientes.

El mal tiempo continúa.

La situación de las tropas inglesas.

LONDRES, 23. El representante de la Prensa inglesa en Mesopotamia atribuye la lentitud de las operaciones á las lluvias torrenciales y continuas, que crean una situación muy semejante á la de Flandes.

Las tropas tienen que vivaquear entre arroyos. Las comunicaciones se realizan con dificultad, y los convoyes de municiones han tenido pérdidas de importancia; pero el valor y la paciencia de las fuerzas son inagotables.

Los rusos

En la frontera rumana.

PETROGRADO, 23. La toma por los rusos de las fuertes posiciones austroalemanas en la región de Rarantze, en la meseta abierta á lo largo del río Huklen, á unos doce kilómetros al Noroeste de Czernovitz y á ocho al Norte de Bojan, cerca de la frontera rumana, donde el enemigo ha levantado algunas líneas de fortificaciones provistas de todos los perfeccionamientos técnicos, es el resultado de los éxitos obtenidos en los combates precedentes en la región de Czernovitz.

Este hecho crea para los rusos condiciones favorables, muy ventajosas para garantizar la conservación del terreno conquistado y para paralizar todos los contraataques que los alemanes pudieran intentar. Los cruces de los caminos más importantes desde el punto de vista estratégico comienzan á ser dominados sucesivamente por los rusos en esta región.

Al mismo tiempo los soldados del Zar Nicolás amenazan ahora á los grandes núcleos de fuerzas alemanas concentradas delante de Bojan, que corren el peligro de ser envueltas. En general, la ofensiva rusa se lleva en la dirección del Nordeste de Czernovitz, mientras las fuerzas alemanas se agrupan al Sudeste y al Este de esta ciudad.

Atribuyendo una importancia grandísima al teatro de operaciones de Galitzia y Bukovina, y concentrando considerables fuerzas, sacadas en parte del teatro de la guerra balkánica, los alemanes marcan el paso en el frente del Drina.

Por lo que se ve, no se arriesgan á debilitar su frente. Según las últimas noticias, los alemanes han enviado refuerzos al sector de Illukst; pero la artillería rusa es más poderosa que la artillería alemana, y hace fracasar

en sus comienzos toda tentativa alemana de reanudar su actividad.

Consecuencias de una ocupación.

PETROGRADO, 23. La ocupación de Rarantze por las tropas rusas y la captura de una parte de las posiciones austriacas situadas al Oeste de esta ciudad, representan la evolución de una nueva fase del movimiento envolvente dirigido contra el adversario en Bojan, acentuando la amenaza rusa contra Czernovitz.

Gracias á sus éxitos de Rarantze, los rusos han podido neutralizar el peligro de ver su izquierda rodeada por los ataques austriacos en Bojan.

Su línea en el río Huklen se encuentra así consolidada, y su frente se ha hecho más poderoso en Galitzia y en Bukovina. Además, el éxito de Rarantze prueba que los moscovitas continúan teniendo la iniciativa en todo el frente Sur.

El general Ivanoff puede elegir, por tanto, el momento de la ofensiva. Es innegable la ventaja actual que los rusos poseen.

Las razones del ataque ruso.

PETROGRADO, 23. Un periódico dice que, al realizar numerosos ataques en muchos puntos durante el pasado mes, los rusos no pretendían ganar terreno. Trataban únicamente de sacrificarse en favor de sus aliados, del mismo modo que procedieron al principio de la guerra, en la Prusia Oriental.

Al comenzar diciembre, la conferencia reunida en París decidió facilitar la evacuación de Galipoli y consolidar la situación de los aliados en Salónica. Con este fin, se convino que los moscovitas llamaran la atención de los alemanes hacia el Este, alejándolos cuanto fuera posible del teatro de los Balcanes.

Era de gran urgencia también impedir que Alemania enviase refuerzos al frente occidental. Sabíase, en efecto, que el Estado Mayor alemán preparaba para los primeros días de enero una ofensiva contra las líneas francesas. Y había que detener sus preparativos de concentración.

Los rusos intentaron atraer á sus enemigos. Los alemanes y los austriacos se sorprendieron, y el general von Mackensen regresó apresuradamente de los Balcanes. El golpe dado por los rusos en Bukovina y en el Strypa fué tan rápido que los austroalemanes tuvieron que abandonar precipitadamente sus trincheras en gran número de puntos.

Gracias á la movilidad extrema de sus convoyes militares, los alemanes lograron llevar refuerzos á los puntos amenazados, haciendo difícil la situación de los rusos.

La lucha se concentró alrededor de Czartorsk y al Nordeste de Czernovitz. Durante tres semanas se sucedieron los combates, con alternativas diversas de una y otra parte y con un encarnamiento indescribible.

Pero el fin que se proponía el Estado Mayor ruso había sido alcanzado. Se facilitó la evacuación de Galipoli y se pudieron fortificar convenientemente las líneas de Salónica.

Las pérdidas moscovitas han sido grandes; pero las de los austroalemanes se calculan en 100.000 hombres, de ellos 20.000 muertos y 10.000 prisioneros.

La marcha sobre Erzerum.

PETROGRADO, 23. Los críticos militares consideran como una verdadera victoria los últimos éxitos logrados por los rusos en el Cáucaso, pues por la captura de Kapri-Keni han quitado á los adversarios su mayor posición defensiva en el camino de Erzerum.

La posición de Kapri-Keni estaba defendida por un Cuerpo de ejército.

La derrota infligida al centro turco ha producido excelente impresión.

El Gran Duque Nicolás y su jefe de Estado Mayor combinaron su plan en el secreto más absoluto.

Importante botín.

PETROGRADO, 23. Las tropas rusas se han apoderado estos días de un importante botín en el frente del Cáucaso.

Hay que mencionar, especialmente, una fábrica de municiones intacta y una cantidad enorme de granadas de mano.

La política exterior y la Duma.

PARIS, 23. Dicen desde Petrogrado á Le Temps: «La Comisión de Presupuestos de la Duma ha comenzado la discusión sobre la política exterior de Rusia.

La sesión, á la que ha asistido M. Sazonow, se celebró á puerta cerrada.

Contestando á una pregunta de M. Milloukoff acerca de los rumores que circulan sobre la eventualidad de una paz, M. Sazonow ha dicho: «Ni nosotros ni nuestros aliados hemos tenido ni un momento de negociaciones de paz. Ninguno de esos rumores que circulan des cansa en nada verdadero.»

Dada la importancia de esta última declaración, los parlamentarios han pedido al ministro autorización para que se publique en los periódicos.

Durante la sesión, el ministro de Negocios Extranjeros ha declarado igualmente que el mismo pronunciará un discurso en una sesión pública de la Duma, en el que, autorizado por el Emperador, tratará de las cuestiones exteriores.

En la proposición del diputado constitucional y de M. Milloukoff al texto del informe de la Comisión de Presupuestos se han añadido, completándolo, las siguientes declaraciones: «Mientras Alemania no sea vencida militarmente, Rusia no puede soñar en una paz prematura.

Pero esta decisión inquebrantable no debe obligar á diferir la preparación obligatoria de la futura política general del Estado después de la guerra.

Es necesario, desde ahora, elevar al Consejo de ministros la cuestión de la unidad perfecta de la política de Rusia, de la coordinación de las manifestaciones de la política interior con las de la política exterior, financiera, comercial é industrial.

Es necesario ahora, de la manera más urgente, comenzar la preparación y examen de todas las cuestiones para el éxito del futuro desarrollo independiente de la vida económica de nuestro país y del rápido resurgimiento de Rusia después de esta penosa guerra.»

Las operaciones en el Cáucaso.

PARIS, 23. Le Temps recibe de su correspondiente en Petrogrado el siguiente despacho: «Las tropas rusas han ocupado Kopriukoi y Hasan-Kale en el camino de Erzerum, y, por consiguiente, no se hallan más que á unos treinta kilómetros de la capital de la Armenia turca. Los turcos, deshechos y desmoralizados, se han refugiado en los fuertes de protección de la ciudad, y los rusos no tienen que hacer más que pasar el famoso desfiladero de Deve-Buyum para alcanzarlos.

Por segunda vez, desde el principio de la guerra, llegan los soldados del Zar casi á los muros de la gran fortaleza turca del Cáucaso. La primera vez tuvieron que repugarse ante la superioridad numérica del enemigo, y esta presión turca es la que motivó el ataque á los Dardanelos, para descongestionar de fuerzas al Cáucaso. Los efectivos rusos parecen estar ahora en mejores condiciones desde el punto de vista del número y del aprovisionamiento general. La gran ofensiva que dirigen contra Erzerum, con excelente éxito, no les impide sostener la lucha en otra parte con ventaja. Mientras el centro del ejército ruso desemboca bajo los muros de Erzerum, el ala derecha rechaza á los turcos en el litoral del mar Negro, y el ala izquierda disuelve las partidas al Sur del lago de Van, al otro lado de Vostan (Vatan). El extremo izquierdo, que opera en Azerbeidjan, consigue igualmente éxitos al Sur del lago de Urmiah.

De otra parte, las operaciones del ejército del Norte no debilitan en nada las que se desarrollan en el centro de Persia, donde la columna del general Paratof acaba de ocupar Sultan-Abad, más allá de Daolat-Abad.

El esfuerzo ruso en Asia toma actualmente proporciones imponentes, y se halla coronado por un éxito pleno. Los turcos, desembarazados en Galipoli y victoriosos en Mesopotamia, no parece que saben aprovecharse de sus ventajas. La derrota de su centro ante Erzerum será para ellos un golpe mortal, y una vez atravesado el desfiladero de Deve-Buyum la gran resistencia de los turcos en Oity será completamente rota; su ala izquierda será cortada en su base, lo mismo que el ala derecha, y como consecuencia de todo ello, tendrán que retirarse muy lejos, al interior de Anatolia.

En los Balcanes

Plazo para entregar las armas.

AMSTERDAM, 23. Todos los ministros montenegrinos han abandonado Cetigne. El Gobierno austriaco, no pudiendo negociar, exigió la entrega de todas las armas en un plazo de veinticuatro á treinta y seis horas.

De Roma á Lyon.

ROMA, 23. El Rey Nicolás de Montenegro y el Príncipe Pedro llegaron esta mañana á esta población, partiendo esta tarde para Lyon.

Nuevas divisiones búlgaras.

LONDRES, 23. Cuando Bulgaria comenzó la guerra contra los serbios, su ejército se componía, no combatientes aparte, de once divisiones de Infantería, 23.000 hombres, y una división de Caballería.

Otra división de Infantería ha sido formada después y ahora se anuncian tres más, las 13.ª, 14.ª y 15.ª.

El Estado Mayor búlgaro ha retirado de la frontera rumana una división y la ha enviado á la región de Xanthi, cerca de la frontera griega de la Macedonia oriental.

La 10.ª división ha sido enviada á los alrededores de Doiran, donde ha relevado á la 2.ª, que parte para El-Bassan, en Albania.

El objeto del Estado Mayor es, probablemente, ocupar la parte de la Albania que ha sido atribuida á los búlgaros.

El papel de Italia.

ROMA, 23. El Gobierno italiano se ha adherido á todas las decisiones referentes á Albania, adoptadas en el Consejo de guerra de los aliados celebrado en Londres.

Tropas turcas.

ATENAS, 23. Según informaciones de Seres, se comprueba la concentración de tropas turcas desde Giumuldjina á Soufli. Aeroplanos alemanes vuelan todos los días sobre Seres, practicando reconocimientos.

Más puentes cortados.

BASILEA, 23. Los últimos puentes que existían todavía alrededor de Salónica acababan de ser cortados.

Sobre las negociaciones.

ROMA, 23. Cuando los serbios fueron derrotados, los consejeros del Rey Nicolás que le aconsejaban la rendición, para evitar á Montenegro igual suerte, hicieron más presión.

El Rey mandó al general Martinowitch el orden de defender los alrededores de la capital, prometiendo que, si esto era inútil, se abrirían las negociaciones.

Martinowitch no pudo hacerlo por el escaso número de hombres que tenía, y los consejeros triunfaron, consiguiendo el Rey en la capitulación.

Las negociaciones se abrieron; pero Nicolás, descorazonado por la dureza de las condiciones, se rebeló y decidió seguir los consejos del general Martinowitch, rechazando las condiciones y encargando al general la defensa.

Otras versiones dicen que todo ello ha sido una habilidad del Rey Nicolás, que así ha salvado á su ejército.

Los periódicos de Berlín dicen que el monte Lovcen fué tomado por tropas turcas bajo el mando del coronel austriaco Kams.

Los expedicionarios italianos.

ROMA, 23. La Agencia de Información publica una nota respecto á la situación de Albania.

En lo que respecta á las zonas ocupadas por nuestro Cuerpo expedicionario, están bordeadas de todas las garantías de seguridad. Sus condiciones de salud son excelentes.

El éxodo de las poblaciones continúa por la gran miseria y los rigores de la estación.

Llegada de serbios á Bizerta.

TUNEZ, 23. Han llegado á Bizerta los primeros serbios que han de instalarse por ahora en el suelo tunecino.

Como el tiempo era malo y muy frío, los serbios, en vez de ir inmediatamente á los campos, que para ellos ha preparado admirablemente el servicio de la Intendencia francesa, se alojaron en los antiguos cuarteles de los alpinos.

A las dos de la tarde de un día de temperatura inclemente, desembarcaron los serbios, que, no obstante, fueron recibidos, no sólo por las autoridades, cuya presencia era obligada, sino por casi todo Bizerta.

Un remolcador del puerto atrastraba las tres embarcaciones en que llegaban al muelle los serbios.

Entre éstos figuran tres oficiales superiores y unos cuarenta oficiales, muchos que hablan francés.

En el momento de la llegada, el vicealmirante Guepratte, prefecto marítimo, ordenó á la música de los tiradores, encargados de rendir á los recién llegados los honores militares, que tocase la Marsellesa, que fué muy aplaudida.

Con suma rapidez, con todo orden, se efectuó el desembarco de los serbios; la mayoría son hombres fuertes, altos, más bien delgados, debiendo estar cansados, aunque no lo refleja su aire marcial y animoso, y llevan regulares uniformes, pero van muy mal calzados.

El vicealmirante Guepratte y el médico inspector Calmette, después de saludar cariñosamente á los oficiales serbios, pasaron revista á los soldados.

Estos se encaminaron á continuación hacia su cuartel, no cesando en el trayecto de oír aplausos del buen pueblo de Bizerta, que tributó un bello homenaje de simpatía á sus aliados.

Los italianos

Comunicado oficial.

ROMA, 23. En las pendientes de Nozzola (Judicaria) y al Norte de Moss (valle de Lagarina), unos destacamentos enemigos intentaron acercarse á nuestras posiciones, pero fueron contraatacados y rechazados.

En el valle de Sugana fué bombardeado nuevamente Borgo por la artillería y por un aeroplano.

En contestación, nuestra batería tiró contra la estación de Caldanzazo, produciendo daños en un edificio.

Nuestros destacamentos de infantería se acercaron á los atrinchamientos de Lagazuol (zona de Falzarego) y de Montepiana (alto Rienz), lanzando bombas que trastornaron aquellas obras.

Como represalia contra la incursión aérea enemiga sobre Dogna, nuestra batería tiró

unos golpes sobre Tarvis. La densa niebla a lo largo del Isonzo dificultó la acción de ambas artillerías.

En el sector de Santa María, hubo un pequeño ataque enemigo, fácilmente rechazado.

La guerra por dentro

La Guardia Prusiana.

PARIS, 23. La revista Francia Militar publica la siguiente información: «No ha habido ningún cambio en la composición de los Cuerpos de la Guardia; dos divisiones, cada una de cuatro regimientos.

Uno de los hijos del Emperador, el Príncipe Eitel Federico, manda una de estas divisiones.

Los mismos regimientos tienen a su frente oficiales que poseen nombres ilustres de Alemania.

Así, el primer regimiento de Infantería de la Guardia está mandado por el teniente von Bismarck y en el tercer regimiento figura como coronel von Schulerdorf.

Es el coronel von Stein quien manda el primer regimiento de los granaderos de la Guardia (Kaiser Alexander).

El Cuerpo de la Guardia permaneció en el frente occidental durante la primera parte de la guerra. Después, en mayo, fue enviado a Rusia, al ejército de Maekensén. A fines de agosto estuvo cerca de Varsovia, y el 15 de septiembre se embarcó para ser transportado a Bélgica.

Una de las divisiones estableció su acantonamiento en la región Sudoeste de Charleroi (Thuin-Esquelmes); la otra escogió la región de Nivelles, al Sudoeste de Bruselas.

El día 25 de septiembre, al medio día, la primera división estaba preparada; al día siguiente acampaba en los alrededores de Douai y el 27 entraba en combate en los bosques de Givency y de la Locura.

La 2.ª división fué preparada y embarcada en condiciones análogas y el 27 tomaba posiciones en Lens, para oponerse a la ofensiva inglesa. El grueso de la división fué llevado ante el bosque de Givency para intentar contener el empuje francés.

El 28, la 1.ª división resistió el avance francés en las pendientes de la Locura, y la 2.ª división tenía que perder terreno en el bosque de Givency.

Cuatro regimientos habían entrado en combate, los 1.º, 3.º y 4.º regimientos de la Infantería de la Guardia y el 2.º regimiento de granaderos de la Guardia, a los que hicieron los franceses 416 prisioneros, entre los cuales se contaban gran número de oficiales y particularmente dos capitanes.

La resistencia de la Guardia se acentuó en los días siguientes.

En la noche del 10 al 11 de octubre, un regimiento de granaderos, el 4.º, que a su vez había entrado en fuego en un contraataque muy violento intentado sobre el bosque de Hache, dejó en poder de los franceses cien prisioneros.

Otros 174 hicieron las tropas francesas el día 11, entre ellos seis oficiales y un aspirante, algunos pertenecientes al primer regimiento de granaderos.

Al día siguiente, combatióron todos los regimientos de la Guardia.

La contraofensiva de los días 13, 16 y 21, cuyos resultados fueron nulos, como es sabido, fué su obra. Los regimientos escogidos de la Guardia tuvieron, a consecuencia de sus enormes pérdidas, que ser relevados progresivamente y enviados a otro punto del frente donde la lucha era menos mortífera.

Nadie ignora que la Guardia Imperial había ya sufrido mucho en agosto de 1914 en Guisa, en septiembre en los pantanos de Saint-Gond, y a continuación en el Iser.

No lo había sido menos en Galfizia y en Polonia, desde el 15 de mayo hasta el 15 de septiembre. Sus pérdidas están calculadas, de los ocho regimientos, en 21.264 hombres y 500 oficiales.

Sólo el primer regimiento de Infantería perdió 3.200 hombres; varias compañías habían quedado reducidas a 40 hombres, por lo que refuerzos importantes tuvieron que incorporarse a su llegada a Varsovia.

En Bélgica volvió a recibir el refuerzo de 50 a 80 hombres por compañía, procedentes en gran parte de los reclutas del reclutamiento de 1915, de heridos ya curados y de hombres

del landsturm, sacados de los mejores batallones de las tropas de ocupación de Polonia.

En Artois, el efectivo de cada compañía variaba de 150 a 200 combatientes, con dos o tres oficiales de reserva como único cuadro de oficialidad. La Guardia dejó en Artois la mitad de sus efectivos en los campos de batalla, sin contar los prisioneros; de 180 soldados, las compañías quedaron reducidas el 30 de septiembre a 80 solamente.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

El naufragio del «Pollentia».

La Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos ha recibido de su estación de Finistère las siguientes noticias sobre el salvamento del vapor Pollentia:

«El vapor Pollentia continúa a las doce en las mismas condiciones de ayer. El temporal impidió efectuar el salvamento. Hoy se intentará otra vez esta operación.» Todo esto lo dice el vapor Giuseppe Verdi al buque petrolero Marragansett, que en otra ocasión tomó parte muy importante en el salvamento del vapor Volturo, efectuado de la misma manera. El Marragansett llegará a la salida del sol; inmediatamente se dispondrán a efectuar los trabajos de salvamento.»

De Inglaterra

La ofensiva rusa.

LONDRES, 23. Los rusos han rechazado los ataques enemigos en el Strypa inferior y en el central, y también en el Dniester.

Iniciaron un ataque en una colina ocupada por el enemigo al Nordeste de Izalowice y del pueblo de Dubrova, al Sudeste de la Taz.

El pueblo de Dubrova había sido ya ocupado por los rusos.

Se está librando una terrible batalla en los hoyos de cuatro minas que hizo estallar el enemigo al Nordeste de Czernowitz. En el mar Negro, los torpederos rusos han hundido 40 barcos veleros en las costas de Anatolia.

De todos los frentes.

POLDHU, 23. Londres. El enemigo hizo estallar una mina cerca del canal de Comines, causando daños en nuestras trincheras, ocupando nosotros el hoyo producido por la explosión.

El parte oficial francés anuncia violentas acciones de artillería en diversos sectores.

En todo el frente italiano ha habido actividad intermitente de la artillería.

La artillería italiana demolió el hotel de la Varone, ocupado por los austriacos, dispersó algunos destacamentos enemigos en el valle de San Pellegrino.

En la zona de Plezzo hubo pequeños encuentros de infantería, que terminaron en favor de los italianos, y en la meseta del Carso, uno de sus destacamentos, que avanzó hacia las líneas enemigas para hostilizar a los austriacos e impedir sus trabajos de atrinchamiento, logró apoderarse de fusiles, herramientas de zapadores y granadas de mano.

Frente oriental.—Las noticias de hoy de Petrogrado indican que el gran duque Nicolás ha infligido una gran derrota a los turcos en el Cáucaso.

Los rusos han encerrado al enemigo, que huía, en la fortaleza de Erzerum, pasando a cuchillo a la retaguardia fuera de la fortificación. Ahora bombardean a Erzerum y se dice que ha sido atacada por dos lados por las tropas del gran duque.

El general Townshend, sitiado en Kutelmana, espera de un momento a otro ser auxiliado por las fuerzas británicas al mando del general Aylmer.

Los sitiadores se van ya muy apurados por las avanzadas inglesas.

Vapor hundido.

Se ha hundido el vapor inglés Trematón. La tripulación, compuesta de treinta hombres, fué salvada ayer mañana por un buque de guerra inglés y conducida a Malta por la noche.

Lo de Montenegro.

Aún reina gran confusión respecto a la situación real de Montenegro.

En Viena dicen que los montenegrinos continúan deponiendo las armas; pero los te-

legramas apenas hablan de esto. Parece ser que cuando los montenegrinos son sobrepasados en número, se resignan a entregar las armas sin resistencia; pero cuando pueden resistir. El hecho es que los austriacos están en una situación difícil, pues habiendo lanzado al vuelo las campanas de su júbilo, ahora no pueden explicar su desencanto.

Noticias de Bolsa.

La Bolsa se ha movido esta semana de modo indeciso. Los consolidados han cambiado poco ó nada; el empréstito de guerra se mantiene, mientras que los valores del Gobierno colonial permanecen sin cotizar. Los ferrocarriles nacionales, flojos, pero con poca alteración, mientras que los americanos, canadienses y cauchos mejoran. Los valores industriales demuestran gran actividad. Consolidados, a 59 1/6. Empréstitos de guerra, a 97 1/2 y 89 9/16, respectivamente. Compacts, a 184. Gran Trunk, ordinarios, a 12 1/8.

De Francia

La Familia Real montenegrina.

PARIS (Torre Eiffel), 23 de enero, 3 tarde. El cónsul general de Montenegro comunica la nota siguiente:

«El Rey Nicolás ha llegado ayer a Brindisi, acompañado del Príncipe Pedro.

El Soberano y su hijo continúan su viaje a Lyon, donde se reunirán con la Reina Milena y las Princesas Xenia y Vera.

El Príncipe Mirko se ha quedado en Montenegro con tres miembros del Gobierno para asegurar la defensa de su país y eventualmente la evacuación del ejército, que está bajo el mando del general Srdar y Vukotich, antiguo Presidente del Consejo.

Se ha suspendido la lucha con el fin de realizar la reunión del ejército con los contingentes serbios de Albania. Con ayuda de los aliados, el ejército de Montenegro espera poder tomar parte eficaz en la protección de Albania, tomando como base Scutari.»

Los comunicados austriacos.

Los comunicados del Estado Mayor general austriaco relativos a Montenegro son cada día más numerosos. De ellos resulta:

1.º Que las negociaciones no se han interrumpido por la sencilla razón de que no han comenzado. Esto contradice por completo un comunicado precedente.

2.º Que el Rey Nikita ha manifestado el mayor entusiasmo por la entrada del ejército austriaco en Cetigne, entusiasmo que ha llegado hasta el punto de salir de Montenegro para venir a pedir asilo a Francia.

3.º Que las negociaciones terminarán dentro de algunas horas, pero para eso hace falta algún tiempo.

Teniendo en cuenta la dificultad de comunicaciones entre Austria y Montenegro, dificultades a las cuales hacen alusión los comunicados austriacos, conviene dejar cierto tiempo al Estado Mayor austrohúngaro para que ponga en orden sus informaciones.

Retirada de los turcos.

Los turcos, arrojados por los rusos de Hassankala se retiraron bajo la protección de los fuertes de Erzerum, abandonando 1.500 prisioneros, numerosos rezagados y dejando en el campo tiendas, almacenes de artillería y de víveres, un cañón y gran cantidad de cartuchos.

Denuncia.

PARIS, 24 de enero, a las diez de la mañana.

Telegrafían de Atenas que M. Venizelos ha presentado una denuncia ante los Tribunales contra un desconocido, por haber descubierto que éste convocaba para una reunión misteriosa, cuyas citaciones llevaban su firma falsificada.

Se trata sin duda de alguna maquinación.

Los obreros holandeses.

Según el «Maas Bode», los obreros holandeses que se encontraban en Alemania han recibido permiso oficial para retirarse a su país.

Lo de Montenegro.

La Prensa alemana demuestra una gran incoherencia respecto a Montenegro.

Algunos periódicos tratan a su anciano Rey de embaucador, y por el contrario, «Las Últimas Noticias de Munich» dicen que es imposible que un Soberano tan sabio y pru-

dente arroje la última carta que le queda, a saber: la magnanimidad de Austria.

El «Lokal Anzeiger» califica de falsas las noticias comunicadas por la Prensa francesa, mientras que los demás periódicos se preguntan dónde está la verdad y el Rey Nikita.

De Alemania

Comunicado alemán.

NORDDEICH, 23. Comunica el gran Cuartel general, con referencia al teatro occidental de la guerra, que en Neuville, al Norte de Arras, se apoderaron nuestras tropas, después de una eficaz voladura de minas, de una posición avanzada enemiga en una extensión de 250 metros. Fueron hechos prisioneros 170 franceses.

En Las Argonas, después de una corta lucha con granadas de mano, fué ocupado un elemento de trinchera enemiga.

Han sido bombardeados los parques militares situados al Este de Belfort.

Teatros oriental y balkánico de operaciones.—No ha cambiado la situación.

Comunicado austriaco.

VIENA. Oficial.

En la altura de Dolmloch, al Norte de Barjan, hicimos saltar con minas anteanoche una trinchera rusa. De los 300 hombres que la ocupaban, sólo se salvaron una cuantos.

En el mismo sitio desalojamos anoche al enemigo de sus posiciones.

En nuestros atrinchamientos del oeste situado al Noroeste de Usciecoz, hay casi diariamente combates a corta distancia. Los defensores de las trincheras exteriores han resistido todos los ataques.

Después de una violenta preparación con la artillería, atacaron los rusos al Sur de Dubno, en el Tiroi, en la región de Flitsch, fué rechazado un ataque aéreo efectuado por una escuadrilla enemiga.

Un aviador lanzó bombas sobre un depósito italiano en Borgo.

Continuó el ejército montenegrino deponiendo sus armas. En el frente Noroeste de Montenegro se han entregado 1.500 serbios durante estos últimos días.

Hemos ocupado Antivari y Dulcigno.

Una rectificación.

Comunican de Viena, de origen fidedigno, que la Agencia Stefani deduce de la destrucción de nuestro aeroplano de la Marina L-59 y de la captura de sus dos tripulantes, que no es verdad nuestro parte oficial de Prensa del día 17 del corriente, el cual decía que todos nuestros aviones bombardearon Ancona, regresando indemnes.

El L-59 no tomó parte en el ataque de Ancona, pues cayó al mar a 23 millas de Pola, a consecuencia de un defecto del motor. Las autoridades italianas, que son las que inspiran a la Agencia Stefani, saben esto por las declaraciones de los prisioneros.

Comunicado turco.

NORDDEICH, 24 de enero, a las once y treinta de la mañana.

CONSTANTINOPLA. (Oficial.) Las tropas turcas, apoyadas por guerreros indígenas, siguen avanzando, habiendo recuperado las ciudades de Asdadbandchiv y de Parkam.

Fué rechazado un regimiento de caballería rusa, que intentó atacarnos, desde Maraga, en dirección a Miandoab. Los rusos perdieron en esta ocasión más de unos cien muertos. Otro regimiento ruso fué batido al Sur de Urmia.

Torpedeamiento.

SALÓNICA. Un submarino alemán torpedó ayer por la mañana un vapor de carga, inglés, encallando éste.

La Familia Real montenegrina.

LYON. Dice la Agencia Havas que un general montenegrino ha declarado que el viaje de la Reina y de las Princesas de Montenegro ofreció grandes peligros en el mar Adriático. A ratos costó mucho evitar los submarinos y aviones enemigos. Siguió diciendo el general que las tropas montenegrinas están muy animadas.

Es verdad que han tenido lugar negociaciones referentes a la entrega de armas; pero sólo para dar lugar a que el Rey Nikita y sus dos hijos permanezcan hasta el último instante en medio de sus tropas, animándolas, y pueda organizar la última resistencia.

No hay Monarquía en China.

TOKIO. El embajador japonés, Rking, ha hecho saber a su Gobierno que las autoridades chinas han publicado un edicto oficial, aplazando la proclamación de la Monarquía en vista de que las resueltas intenciones las obligan a cambiar su plan inicial de proclamar la Monarquía a principios de febrero.

El aplazamiento es por término indefinido.

Comentarios periodísticos.

NAUEN, 24 de enero, once mañana. Las disidencias existentes dentro de la Entente con motivo de la inclusión de Albania en las operaciones de los Balcanes, han comenzado a extenderse también a Rusia.

El Corriere della Sera dice que las críticas de los periódicos rusos a la actitud de Italia frente a Serbia y Montenegro son tan fuertes, que parece dudosa la simpatía de la Prensa rusa.

El corresponsal prefiere por eso no reproducir la censura; pero debe, sin embargo, mencionar los reproches que hace el Reich, periódico de gran circulación, expresando su admiración sobre la flemas con que los italianos, antes tan quisquillosos, han recibido la noticia de la caída de Lovcen y Cetina, y que Barzilai, así como los diarios italianos, muestran una apatía fatalista, hablando de errores de los aliados, aunque Italia también los ha cometido, principalmente al negarse a tomar parte en la expedición a Salónica, no demostrando hasta noviembre intenciones de intervenir en los Balcanes, cuando la tragedia serbia ya se acercaba a su fin.

El «Reich» hace resaltar que el Sr. Barzilai dijo que el enemigo no podía contar en el futuro con suficientes inteligencias entre la Entente, mostrándose conforme con lo dicho; pero añadiendo que no hay que echarle la culpa a otro y que se puede esperar que cambie la actitud de Italia, porque se ve amenazada en el Adriático de caer bajo el mismo yugo a que Austria ha sometido a Montenegro.

«El Corriere» se lamenta de que tanto el «Reich» como otros periódicos rusos se unan a los franceses e ingleses, los que afirman que Italia dispone de los Cuerpos de ejército a docenas para enviarlos hoy a Macedonia, mañana a Serbia, Albania ó Montenegro. Italia, dice, tiene al enemigo en la frontera y debe estar preparada para hacer frente a una posible ofensiva vigorosa. Subraya que Francia está ayudada por Inglaterra por tropas y que la Gran Bretaña no tiene ningún enemigo a sus puertas; además Rusia no ha asomado por los Balcanes con sus millones de hombres.

Las leyes rusas no corresponden de modo alguno a la cifra de población que aparece en las estadísticas. Otros diarios italianos rechazan las acusaciones rusas de que Italia pudo haber enviado a Montenegro diez divisiones. Il Secolo manifiesta que la Entente ha tenido diez y siete meses de tiempo para fortificar el monte Lovcen, mientras que Italia sólo participa en la guerra desde hace ocho meses. Il Popolo d'Italia propala el rumor de que el Gobierno piensa meter el Gabinete Salandra con los nuevos ministros, acérrimos partidarios de la guerra. Dice que, según versiones, Giolitti vendrá a Roma en febrero, para promover intrigas contra Salandra, y añade que no lo intente siquiera, pues el pueblo de Roma no está dispuesto a tolerar sus maquiavelismos.

El «Avanti» se ocupa del discurso de Salandra en Florencia, y hace observar que indudablemente éste conocía la opinión de gran parte del pueblo que no acudió a la manifestación, al decir que iba a emplear espasos y fusiles contra todos aquellos que no siguieran ciegamente a su Gobierno.

Mientras las noticias sobre la acción de Italia en Albania son contradictorias, el «Journal» de París comunica saber que toda decisión referente a Albania quedará sometida a un Consejo de guerra en Londres.

Escasez de oficiales.

En Rusia hay escasez de oficiales de Estado Mayor, temiendo Francia que envíe un buen número de éstos a Rusia.

La gran ofensiva en la frontera de Bukovina estaba preparada por oficiales franceses.

Entrega.

Al frente de una Dипutación del generalato búlgaro, el generalísimo Schokow hizo entre-

Folleton de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

MIETTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Lo mismo que Julio, tenía el presentimiento de que una nueva desgracia le amenazaba. Julio, al menos, con salir a la calle y andar se había tranquilizado un poco; pero Norina, encerrada en casa, sola con sus sombríos pensamientos, sin que nada pudiera distraerla, se entristecía cada vez más y su pena aumentaba de minuto en minuto.

Todo lo veía negro. Desde el día del crimen, la mayor parte de las noches las pasaba sin dormir, y las pocas veces que lograba dormirse, se despertaba sobresaltada creyendo oír la voz de Patricio que la decía:

—¡Adiós! ¡Adiós, Norina mía! ¡No soy culpable!

Lo mismo que le dijo en la cárcel antes de partir para el presidio.

—Dios de misericordia, ¿no he padecido

ya bastante? — exclamaba. — ¿Me queda algo nuevo que sufrir?

No tenía nada que reprocharse, cumplió siempre con su deber: fué hija obediente, esposa amable y virtuosa, madre cariñosísima, y siempre que fué necesario se sacrificó por los suyos sin quejarse.

Nunca había hecho daño a nadie.

Vivió siempre sin odios, sin envidias, pobre, pero muy dichosa con su Patricio y sus hijos, que bastaban a su felicidad.

Su esposo había sido acusado de un odioso crimen, juzgado, condenado, deshonrado y separado para siempre de los que tanto le querían.

¿No era esto bastante doloroso?

El tiempo que les quedase de vida, y durante el cual debían haber vivido dichosos, lo pasarían ahora tristemente en medio de la reprobación general.

¿No bastaba con esto para hacerla sufrir?

No; su implacable mal sino parecía tenerle destinado algún disgusto mucho mayor.

Norina pasó la noche pensando en todo esto.

Había llorado desesperadamente, rogando al Todopoderoso que dejase tranquilos a sus hijos y ofreciéndose en holocausto si el Cielo necesitaba una nueva víctima.

Ella ya era vieja, y su vida no tenía objeto.

¿Pero sus hijos!... El porvenir les podría reservar alguna dicha.

La condena que hirió al padre alcanzaba a su mujer. Norina lo admitía, porque los esposos son solidarios. Además, ella se

consideraba feliz sufriendo por su Patrio, que de seguro sufriría más que ella.

Pero esta condena no debía afectar a sus hijos, y, sin embargo, les afectaba; ya lo había comprendido.

¿Quería tanto a aquella casa, en donde había vivido tan dichosa!

Habría creído que no podría dejarla; pero era preciso.

Ya estaba decidida.

Partirían lo más pronto posible, como había prometido a Julio algunas horas antes.

Sería muy cruel, pero se haría; el porvenir de sus hijos ante todo.

¿Con tal que no hubiera tomado demasiado tarde aquella determinación!...

De cuando en cuando abría la puerta de la sala y salía al jardín, prestando atento oído por si notaba los pasos de Julio; pero no oía a nadie.

Aquel profundo silencio que reinaba a su alrededor aumentaba su terror.

Le parecía que estaba sola en el mundo.

Algunas veces llamaba en voz baja a sus hijos.

La voz se perdía en el espacio, como si fuera muda su queja.

Por fin amaneció.

Norina se sentía revivir por la dulzura del nacimiento día.

Norina le saludó más tranquila, y hasta se extrañó de sus presentimientos.

Julio y ella exageraban las cosas. De seguro que las suposiciones de Julio no tenían ningún fundamento.

¿Qué podía haber encontrado Santiago?

El libro había desaparecido. ¿Qué importaba?

Santiago lo habría escondido en algún rincón del cuarto, y ya lo encontrarían.

¿Por qué había cogido Santiago aquel libro?

Era cierto que Santiago les llamó, y al verlos se había encerrado en su cuarto, después de pronunciar palabras bastante extrañas; pero también era cierto que estaba beodo.

La buena mujer, un poco más serena, se puso a hacer sus labores diarias, tanto por costumbre como por distraer su impaciencia.

Arregló su casa, lo puso todo en orden, inventó quehaceres para no estar ociosa, y ya cansada de trabajar, se sentó en el jardín.

Dieron las diez.

—¡Ya las diez!... ¿Cómo no habrá vuelto Julio?

Se intranquilizó de nuevo.

Pasó una hora. ¡Nadie!... Ni Julio ni Santiago.

¿Qué harían?

Sus temores de la noche anterior volvieron a asaltarla.

Ya no podía estarse quieta.

Iba y venía, cada vez más intranquila. Más de veinte veces abrió la puerta de la empalizada y examinó la calle.

No se atrevía a salir, temiendo que sus hijos volvieran mientras ella estaba ausente.

Dieron las doce.

La hora en que Santiago, sentado en el Prado, no lejos de la plaza, se disponía a

abrir su libro y ver el robo de que había sido víctima.

La hora en que Julio, después de haber encontrado al viejo Honorio, se disponía a regresar a Mazargues, donde pensaba encontrar a Santiago.

Esto fué para Norina el principio de nuevos cuidados.

Por costumbre, la pobre mujer puso la mesa; Julio tendría ganas de comer cuando viniera.

Y Santiago, aquel loco que había rehusado comer, ¿bueno estaría!

De pronto, Norina se estremeció y se santiguó: había oído los pasos de Julio. Aunque deseaba salirle al encuentro, era tal su emoción, que, pálida y temblorosa, le esperó, incapaz de moverse del sitio en que estaba.

Venía solo; no había encontrado a Santiago, puesto que no oía sus pasos.

Julio apareció.

Norina le miró ansiosa, esperando que la expresión de su rostro le revelara lo que pasaba en su alma.

Parecía triste, y debía estar cansado. Su traje estaba cubierto de polvo.

al Zar de Bulgaria, en el Palacio de Sofia, del bastón de mariscal.

Expulsión. El Bayrischer Kurier publica las declaraciones hechas por el padre capuchino Ranz, que fué expulsado de Betirah (Nepal), en la India, saliendo de Calcuta en el vapor Goleanda.

Al llegar a Inglaterra fué sometido a un minucioso reconocimiento, sin hacer caso de sus protestas, avaladas por un decreto del Papa que llevaba el sello del Gobierno inglés.

Además estaba en poder de una carta de la más alta autoridad eclesiástica inglesa, que decía textualmente: «Me avergüenzo de que el Gobierno británico proceda con tanto desagradecimiento contra usted, que, a pesar de su trabajo cultural, ha sido expulsado del país.»

El padre Ranz rogó a los oficiales ingleses leyeran detenidamente la carta para que se dieran cuenta exacta del criterio de la más alta autoridad eclesiástica católica.

Conviene hacer presente que los Capuchinos están establecidos en Nepal desde 1750. Los mahometanos. El profesor Becker, en un discurso pronunciado sobre la situación del Islam en la guerra mundial, ha dicho que Alemania siempre miró por la independencia de los Estados islámicos, y que permanecerá continuamente en íntimo contacto con el mundo mahometano.

En Persia. El Tamin de Constantinopla publica una ardiente proclama a los persas para que se unan a sus hermanos los turcos y peleen por el Islam. El porvenir del pueblo persa exige una acción común al lado de los osmanes.

Persia es un importante eslabón entre el Oriente de Europa y el Asia Occidental, y no debe serle indiferente quien la gobierne.

Noticias de Persia dicen que Nissam Sultán, con 10.000 guerreros, y apoyado por los jefes de las tribus, marchó hacia Nehawer, declarando formalmente a Inglaterra y Rusia la guerra, como jefe del Gobierno nacional persa.

Dice Chamberlain. Mr. Chamberlain ha declarado recientemente en Londres que los ingleses no pueden esperar próximamente ningún éxito en la Mesopotamia; pues las tropas de que dispone Inglaterra las necesita todas en Egipto.

Los georgianos. El «Kaukasskaja Retch» comunica que los georgianos cristianos se han unido con los mahometanos contra Rusia.

Retch, de San Petersburgo, añade que el sojuzgamiento de polacos, finlandeses, ucranios y otros pueblos extraños, por parte de Rusia, mina la base de la unidad del país.

Conferencia. En una conferencia pronunciada por el diputado de la Cámara prusiana sobre su visita a Turquía, hace referencia a la impresión favorable que produjeron los soldados búlgaros. Describe las bellezas de Constantinopla, y señala los esfuerzos turcos por reorganizar la enseñanza y las Universidades.

Notas de la guerra. Cómo los ingleses explican la guerra. The Times dice en uno de sus últimos artículos de fondo:

«Un diputado hizo hace pocos días la indicación de que los Estados Unidos y no Alemania sería nuestro más formidable rival comercial después de la guerra.»

«Esto es probablemente verdad, en vista de que Alemania, después, será, sin duda, un rival comercial menos poderoso que antes. Si no fuera así, entonces nosotros y nuestros aliados hubiéramos combatido en vano.»

Actualmente estamos muy lejos de reducir a Alemania por hambre. Nuestro bloqueo está muy lejos de ser el arma más perfecta que nuestros ministros suponen.»

Cosas de Rusia. Bajo este título publica La Victoire un artículo, en el cual se dice, entre otras cosas:

«No recibimos nunca muchas noticias de Rusia, y muchas veces las que llegan son fragmentarias y tendenciosas.»

El corresponsal de The Times en Petrogrado telegrafía que tres ó cuatro millones de habitantes de Galicia han emigrado hacia el Este durante la retirada de los rusos.

«Esto es una exageración. Este número se refiere a la emigración de toda la Polonia hacia Rusia.»

«Estos millones de refugiados de Polonia—sigue diciendo el corresponsal del Times,—gracias a la previsión del general Ivanof, han sido conducidos a sitio seguro, y de este modo Rusia ha recibido cerca de dos millones de nuevos obreros, gracias a los cuales las industrias son florecientes, mientras que en los países enemigos se manifiesta la falta de la mano de obra.»

«Todo el mundo sabe cómo los cuidados y la previsión de las autoridades rusas han dejado morir en el camino a polacos, judíos, rutenos y otros.»

«En cuanto a la afirmación de que, gracias a estos refugiados, la mano de obra en Rusia es muy suficiente, mientras que escasea en los países enemigos, es poco razonable.»

Francia tiene derecho a saber la verdad. Bajo este título publica Le Journal un artículo del senador Humbert, que termina con las siguientes palabras:

«Francia está cansada ya de esas predicciones, que siempre quedan desmentidas por los sucesos. Si los discursos bastaran para vencer, hace mucho tiempo que estaríamos en Berlín. Lo que queremos hoy son realidades.»

«Nos apoyamos en esta fuerza de la opinión pública, única cosa todavía sana y viva en nuestro país. Influencias interiores han creado una atmósfera de desorganización moral.»

«Se necesita verdadero valor y un profundo sentimiento de deber patriótico para perseguir la obra de purificación, a pesar de todas

las resistencias, intrigas y calumnias. Este valor, yo lo tendré.»

El fin de Montenegro

El Times escribe en uno de sus últimos artículos de fondo:

«La reciente conquista del monte Lovcen, que domina la entrada del puerto de Cattaro, es un grave golpe para los aliados. Este hermoso puerto natural, el mejor del Adriático, está defendido ya del lado del mar por fuertes poderosos, pero durante muchos años había estado desprovisto de su valor esencial para los austriacos por el hecho de que cañones modernos en la cima del Lovcen podían destruir sus obras y su navegación.»

La Nueva Prensa Libre dice a este propósito: «Ahora notamos por primera vez que la bahía de Cattaro y la costa meridional de Dalmacia nos pertenecen de verdad, y ahora Cattaro va a ser uno de los mejores y más fuertes puertos del Adriático, donde empezamos un nuevo capítulo de nuestra flota.»

Si Austria, sigue diciendo el Times, queda en la tranquila posesión del monte Lovcen, ella puede convertir las entradas del puerto de Cattaro «en un Gibraltar adriático, y podrá a la vez entrar con seguridad en la parte Norte de Albania, donde las tribus católicas han estado desde hace tiempo bajo su protectorado.»

Esta perspectiva no es muy agradable para los aliados, y es particularmente fastidiosa para los italianos.

El Zar de Rusia, en su última orden del día, dirigida a sus ejércitos, los recordó que no puede haber paz sin victoria. Sin embargo, las victorias, según enseñan todas las guerras y según lo que ésta ha demostrado más que otras todavía, exigen preparación, y esta preparación es imposible sin tener un plan cuidadosamente elaborado. ¿Es que semejante plan existe respecto a la acción en el Adriático? El fracaso de la ayuda a Montenegro, después del fracaso de la ayuda a Serbia, incita a creer que, de haber existido planes elaborados, su ejecución ha sido desgraciada.»

Sobre la misma materia escribe Il Messaggero:

«Llamamos la atención sobre el hecho de que el Montenegro forma una gran fortaleza natural, muy fácil de defender, pero tanto más difícil de reconquistar.»

En esta hora tan grave no podemos hacer otra cosa que repetir nuestro grito de alarma.»

Las fatales consecuencias

En el Homme Enchaîné escribe M. Clemenceau:

«La verdad es que ingleses y franceses han tenido que retirarse de la península de Galipoli y de los Dardanelos, no sin abandonar alguna cantidad de material de guerra.»

El hecho se ha disimulado con hermosos telegramas, en los cuales la retirada era presentada como «un brillante hecho de armas.»

La famosa concentración rusa en la Besarabia se ha desvanecido como una niebla de apariencias engañosas.

M. Viviani nos había prometido el concurso efectivo de Italia. Todo el mundo sabe, sin que yo insista, en qué ha consistido este concurso.

Tengo en mi poder cartas de Salónica, en las que encuentro apreciaciones muy distintas de las que se complacen en hacer los amigos de M. Briand.

La ofensiva victoriosa de Austria en Montenegro, y sobre todo la ocupación del monte Lovcen, tendrá resultados mayores que los más hermosos hechos de armas que se esperan en Salónica por parte de nuestros heroicos soldados.

La toma del monte Lovcen es prueba de una concepción de conjunto, de la cual parece incapaz nuestra alta dirección estratégica.

Todo esto me causa una muy viva inquietud.

Lo que nos falta en Francia es una organización nacional y una dirección inteligente de los esfuerzos viriles, de los cuales el pueblo francés es capaz en alto grado.»

EN MADRID

De la Embajada británica

Comunicado del Foreign Office a la Embajada LONDRES, 22. El «New York Times», en su número último, contiene la correspondencia tenida con varios corresponsales acerca de la demanda hecha por Alemania solicitando se permita el envío de leche para los niños, no obstante el bloqueo establecido.

Todas las cartas muestran una extraordinaria unanimidad respecto de la falsa naturaleza de la demanda.

Un corresponsal pregunta «qué pasos se tomaron para proveer de leche a los niños pequeños de París durante la campaña de 1870?»

Otro llama preferentemente la atención a la enorme proporción de niños, víctimas de los «raids» de zeppelines en Londres.

Otro toma la cuestión desde el punto de vista de que «los alemanes se hallan muy propicios a despreciar el Gobierno de los Estados Unidos y a matar a sus ciudadanos; pero pide su ayuda para alimentar la población belga y polaca, y ahora también para «fluctuos» nenes alemanes, lo cual significa ser para el pueblo alemán.»

Una madre escribe, «que la idea de que van a alimentar a los pequeñuelos con leche condensada es absurda», y que, por tanto, claramente se comprende que esa leche es para ser enviada a otra parte.

Es curioso el recordar que cuando los alemanes estaban bloqueando Metz en 1870, se negaron a permitir la introducción del cloroformo, una medida que no podía tener otra finalidad que el causar sufrimientos, ya que en nada cambiaba la situación de la fortaleza.

Sobre estos puntos llama la atención el corresponsal del «London Times», y dice que, tanto en los Estados Unidos como en Inglaterra, esta última patraña alemana ha errado la puntería.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión decimonovena.

Abrese a las doce de hoy, bajo la presidencia del Sr. Diaz Agero.

Leída el acta de la anterior por el secretario accidental de la Mesa, Sr. Zambrana, queda aprobada, después de hacer observaciones los Sres. Sanz Matamoros, Martínez Cardeña, Goitia, Soria y el presidente.

Se da cuenta de un oficio del diputado visitador del Hospicio participando que el presidente del Círculo de Bellas Artes ha remitido diez localidades para que igual número de asilados asistieran al concierto celebrado en el Circo de Price.

Seguidamente se declara la vacante de diputado provincial del distrito de Palacio, producida por el nombramiento de D. Juan de la Prida y Jorro para el cargo de gobernador civil de Palencia.

Se da cuenta de la aprobación recaída por la superioridad del presupuesto que ha de regir el presente año, habiendo sido aprobado sin reforma de ninguna clase, lo cual hace honor a la Diputación, que tan perfectamente ha tratado el trabajo financiero, y muy especialmente a la Comisión de Hacienda, presidida por el Sr. Martínez Cardeña.

El Sr. Goitia felicita cumplidamente a la Comisión.

El presidente invita a la Corporación para que ésta solicite de la Presidencia del Consejo de Ministros, en razonada instancia, la cesión a la Corporación del edificio construido por el Estado en la posesión de Vista Alegre, de Carabanchel Bajo, denominado Reformatorio del Príncipe Alfonso ó Asilo de Corrección paternal, con destino a Hospicio Provincial.

El Sr. Fernández Morales aplaude la moción y elogia los trabajos que se vienen realizando para conseguir el propósito, dedicándose con tal motivo, por el presidente de la Corporación, elogios justificadísimos al conde de Sagasta.

Se propone por los Sres. Fernández Morales y Llasera se nombre una Comisión que vaya a solicitar del Presidente del Consejo la gracia que se solicita; por estimándose que no es precisa, se aprueba la moción de la presidencia en la forma expuesta.

Se propone después por la Comisión de Personal que, en cumplimiento a la sentencia de la Sala tercera del Tribunal Supremo, recaída en el pleito sostenido entre varios funcionarios del Cuerpo administrativo provincial sobre el lugar que debe ocupar en el escalafón D. Fernando Minguez, se tenga en cuenta lo acordado por la Comisión provincial en 16 de marzo último y el informe del Cuerpo de letrados, y en su virtud que el expresado funcionario debe ocupar en el escalafón el lugar inmediato anterior al de don Eduardo Urosa.

La proposición es aprobada, con el voto en contra de los Sres. Martínez Cardeña y Martín Pindado.

Se propone remitir al Tribunal de examen las 218 instancias presentadas por aspirantes a alumnos internos supernumerarios de la Beneficencia provincial, a virtud de la convocatoria anunciada, con la advertencia de que si D. Damián Conchillo del Castillo no presenta la documentación necesaria antes del comienzo de los exámenes, quedará excluido; y como entre los solicitantes está doña Elisa Soriano, alumno interno del Hospital clínico de San Carlos, que merece especial mención por su sexo y méritos universitarios, la Comisión hace constar su complacencia por esta solicitud; y, por último, propone se amplíen en 80 las plazas que han de proveerse en dichos exámenes.

Después de hacer uso de la palabra los señores Pi, De Carlos, Goitia, Llasera, Martín Pindado, Fernández Morales, Fernández (don Fidel) y Soria, que hace elogio de la inteligente Srta. Soriano, por ser el primer caso que se registra de que una señorita aspire a ingresar como alumna interna en el Hospital, queda aprobado el dictamen.

Algunas de las 80 plazas que habrán de crearse serán distribuidas, si prevalece el criterio del Sr. Pi y Arsuaga, entre otros establecimientos, especialmente en el de San Juan de Dios.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas.

El presidente, Sr. Diaz Agero, propone que, bien en el Asilo de las Mercedes ó en el hospital de San Juan de Dios, se instalen cocinas económicas, pues así lo han solicitado algunas señoras que dichas cocinas han de costear, acordándose que los visitantes del establecimiento de Nuestra Señora de las Mercedes, Sres. Zambrana y Fernández (don Angel) estudien el asunto, siempre y cuando el local que se destine se halle completamente separado del centro en que las niñas se albergan.

El Sr. Fernández Fuentes manifiesta que en la última sesión celebrada por la Comisión de Beneficencia había sido nombrado diputado visitador del Hospital el Sr. Durán y el de la Plaza de Toros.

Seguidamente el Sr. De Carlos hace una manifestación verdaderamente importante.

Dice que era verdaderamente vergonzoso, por no emplear otra frase, que la Diputación provincial de Madrid está costeano la estancia de dementes en los manicomios de Ciempozuelos y de Valladolid, cuya manutención y custodia corresponde a otras provincias, por que en ellas nacieron, y haya algunos gobernadores, como, por ejemplo, el de Cádiz, que por tener en aquel hospital ó manicomio a un individuo que, al desembarcar en aquel puerto con su familia, procedente de Buenos Aires, perdió la razón, y el desgraciado demente es natural de Madrid, pretende a todo trance que la familia del enfermo le traslade a esta villa y corte, puesto que a Madrid corresponde.

Continúa el Sr. De Carlos diciendo que debía acordarse, sin levantar mano, manifestar a la expresada autoridad de Cádiz que en los expresados manicomios de Ciempozuelos y Valladolid había cuatro alienados naturales de aquella provincia, y que para hacerse cargo de dicho enfermo había de entregarse de los expresados cuatro dementes.

El Sr. De Carlos extiéndese en muy extensas y oportunas manifestaciones sobre el particular.

El presidente, Sr. Diaz Agero, contesta cumplidamente al Sr. De Carlos, no ocultando los muchos gastos que ocasionan las estancias de los dementes de otras provincias, y tanto es así, dice, que notorio es el empeño que la presidencia tiene de librar a la provincia de los gastos indebidos que sobre ella gravitan por la manutención de alienados, como lo demuestran las muchas conducciones que, con guardianes ó enfermeros, se hacen a diferentes provincias de España, realizadas por cierto con todo celo y economía, bajo la inspección y dirección del oficial de la Corporación encargado de este difícil y espinoso cometido.

Elogió también la actividad que se despliega por el Negociado de dementes de la Corporación, del que hállase encargado el Sr. Vázquez, y termina diciendo que lo antes posible habrá de organizarse una conducción con alienados a las capitales de Córdoba, Sevilla y Cádiz, después de estudiar y aquilatar los gastos que ha de ocasionar viaje tan relativamente lejano.

También ofrece el presidente comunicar al gobernador civil de Cádiz cuanto en la sesión de hoy se ha expuesto acerca del demente que se halla en Cádiz, natural de Madrid.

El Sr. Martínez Cardeña pregunta por el estado en que se encuentran los trabajos para la creación de una Asesoría provincial, cuyo reglamento hallábase redactado desde hace algún tiempo, y después de hacer uso de la palabra los Sres. Soria y Llasera, se acuerda no demorar la mencionada creación.

El Sr. Soria presenta una proposición, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente, pidiendo que los dementes judiciales corran a cargo del Estado, y que éste edifique un Manicomio para dicha clase de enfermos.

El presidente manifiesta después que la marquesa viuda de Martorell comunica a la Corporación que el 26 del corriente, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en la Inclusa el piadoso acto de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, por si los representantes de la provincia desean asistir al acto.

El Sr. De Carlos manifiesta su entusiasmo por tan hermosa práctica religiosa.

Y se levantó la sesión a las dos de la tarde.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Exportación de mercancías. En la Dirección general de Comercio se reciben los informes pedidos a las Cámaras de Comercio é Industria sobre las dificultades que tiene actualmente la exportación é importación de mercancías.

La Cámara de Comercio de Alicante manifiesta que desde hace un mes existen en sus muelles 3.000 pipas y 6.000 en depósito, destinadas a Cete y Génova, con un valor de 1.800.000 pesetas; 6.000 toneladas de cebada, destinada a Cete y Oreglia, con un valor de 1.500.000 pesetas; 2.800 toneladas de carriles viejos de hierro y acero para Cete. Todas estas mercancías no pueden embarcarse por falta de buques, a pesar del alza extraordinaria de los fletes.

La Cámara de Gijón manifiesta que a causa de la irregularidad de los transportes marítimos, no pueden exportarse grandes cantidades de productos asturianos, como sidras, loda, conservas de carnes y pescados, a los mercados americanos, por cuanto los buques de la Transatlántica no cargan toda la mercancía que existe dispuesta para el embarque. Pide dicha Cámara de Comercio que se establezca un servicio regular fijo desde los puertos del Cantábrico a Norte de Africa, para fomentar nuestro comercio a dicho mercado.

La Cámara de Manresa pide que se obtenga rebaja de fletes para la importación del maíz, cuyos precios, a consecuencia de los transportes, resultan muy elevados.

La Cámara de Huelva expone que existen detenidas 2.000 cajas de tarrañas, con un peso de 140.000 kilos, con destino a Londres, y 150 balas de tapones de corcho para Inglaterra. Dice que, a consecuencia de la irregularidad de los transportes, una expedición de 42.000 sacos de castaña, con un valor aproximado de 300.000 pesetas, se perjudicaron por haber llegado tarde a su destino.

La de Palamos manifiesta que existen grandes dificultades para la exportación del corcho a Inglaterra y Estados Unidos. De los datos reunidos, existen en el puerto de Palamos 3.500 toneladas de corcho elaborado, detenidas por falta de buques, con un valor aproximado de un millón de pesetas.

El comercio con Canarias. La Sociedad Bodegas Bifalinas ha telegrafado a la Dirección de Comercio protestando que las Compañías Transatlántica y Correos de Africa no carguen en Canarias los envases vacíos de las expediciones que dicha Compañía ha remitido a aquellas islas. La Dirección de Comercio, considerando justa la petición de la referida Sociedad, se ha dirigido a dichas Compañías navieras para que se carguen los envases vacíos citados.

Exportación al Brasil. La Cámara de Comercio de Ciudad Real se dirigió a la Dirección de Comercio, manifestando que no podían exportarse al Brasil los encajes de Almagro por la carencia de fletes, y la Dirección de Comercio pidió a las Compañías Navieras Pinillos y C.ª y a la Transatlántica que cargasen dichas mercancías. Ambas Compañías han contestado que los días 17 y 19 de febrero próximo saldrán sus buques de Cádiz para Brasil y que los remitentes pueden enviar a Cádiz la mercancía para cargarla.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Real orden importante. Por el ministerio se ha firmado la siguiente real orden: disponiendo que los maestros nacionales puedan pasar a prestar sus servicios a escuelas de fundación particular, y cuyos nombramientos hayan sido aprobados por la

AVISOS UTILES

JOYAS Y RELOJES A PRECIOS DE FABRICA EL TRUST JOYERO Puerta del Sol, 11 y 12, y Carmen, 1. Apartado 356.—MADRID. Antes de comprar alhajas ó relojes pidáse nuestros CATALOGOS ESPECIALES, con modelos de tamaño natural, que enviamos gratuitamente a quien lo solicite por medio del siguiente bofetín: Sr. Director de EL TRUST JOYERO: Sirvase remitirme un Catálogo especial con modelos de (indíquese la clase de alhaja ó reloj que se desea) de un precio aproximado de pesetas. Nombre, Población, Domicilio, Provincia, Núm.º.

autoridad académica competente, con arreglo al art. 183 de la ley de Instrucción pública; conservarán todos las ventajas legales de su carrera, figurando su número en el escalafón y pudiendo reingresar al servicio del Estado con el mismo número y sueldo que tendrían si hubiesen continuado sirviendo en escuelas nacionales.

Para que los maestros puedan disfrutar de las ventajas a que se refiere el párrafo anterior será preciso que las escuelas donde ejerzan sus funciones tengan un minimum de enseñanzas equivalentes a las de las escuelas nacionales.

Los sueldos y escuelas que resultaren vacantes, con arreglo al párrafo 1.º de esta real orden, se proveerán con sujeción a las disposiciones vigentes al ocurrir aquéllas, y los maestros seguirán disfrutando sus derechos pasivos, siempre que contribuyan con sus descuentos personales y los patronos con los del material, interinidades y vacantes, con arreglo a la ley de 16 de julio de 1887 y el reglamento de 25 de noviembre del mismo año.

Telegramas al ministro. El señor ministro de Instrucción pública ha recibido numerosísimos telegramas, con motivo de la concesión de la gran cruz de Alfonso XII a D. Mariano de Cavia.

Entre otros figuran los siguientes: «ZARAGOZA, 23. Esta Cámara Comercio felicita efusivamente por honor dispensado Mariano Cavia, que comparte Aragón entero. Presidente, Paraiso.»

También ha recibido otro, con motivo de la creación de la Sección administrativa de enseñanza en Las Palmas.

«LAS PALMAS, 23. Delegado región Primera enseñanza a ministro Instrucción: Isla enteramente significa V. E. por mi conducto gratitud por creación Sección administrativa, facilitando grandemente regularidad y prontitud servicios enseñanza.»

Para todas las aboeciones del aparato directivo, AGUA DE VILLAZA.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 23, Día 24. Lists various public funds and their values on two consecutive days.

Informaciones de provincias

EN ZARAGOZA

Monumento dedicado al Rey

El campo de tiro de Alfonso XIII.—Cuartel del general Luque.—Colocación de la primera piedra para el primer monumento erigido al Rey en España.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) En el campo llamado de San Gregorio se ha celebrado la solemne ceremonia de colocar la primera piedra del monumento a S. M. el Rey Don Alfonso XIII, que se erige por iniciativa del capitán general de esta región, D. Luis Huerta.

A la ceremonia asistieron representaciones del Ayuntamiento, la Diputación, Audiencia, Maestranza, Universidad, Obras públicas, Cruz Roja y otras entidades, las autoridades, Comisiones civiles y eclesiásticas, los generales, jefes y oficiales de la guarnición, el arzobispo, el deán, Sr. Jardiel; el vicario, señor Peciller, el coronel D. Ramón Moreda y otras distinguidas personalidades.

Junto al sitio en que se alzará el monumento leyó el acta, que firmaron las autoridades civiles y militares y representaciones de la guarnición de Jaca, Logroño y Soria, que han venido para asistir al acto.

Después el arzobispo de la diócesis, revestido de pontifical, pronunció un elocuente discurso, elogiando al general Huerta por su iniciativa.

Hizo notar que la ceremonia coincidió con la fiesta onomástica de Su Majestad, haciendo votos por la prosperidad del Monarca y de su augusta familia.

Terminó felicitando al general Huerta, que tanto trabaja por la prosperidad de Zaragoza.

Después bendijo la primera piedra, y el general Huerta colocó a los acordes de la Marcha Real.

Antes depositó en una cajita de zinc pedriscos locales y monedas con el busto de Su Majestad.

El general Huerta leyó luego un trabajo referente al campo de tiro y maniobras llamado de Alfonso XIII, y que fué adquirido por el ramo de Guerra en el año de 1911.

Mide 22 kilómetros de extensión superficial y tiene la forma de un trapecio.

Su mayor diagonal, que puede servir de línea de tiro para la artillería, medirá 7.000 metros.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Presenta el terreno sinuosidades, que le dan la variedad conveniente para el objeto á que se destina.

Se han construido tres polígonos, abiertos y permanentes, uno para cada Cuerpo de Infantería de la guarnición, que reúnen condiciones de seguridad y no apropiadas para el ejercicio y la instrucción de tiro de combate, con fosos para emplazamiento de los blancos y en forma que se pueda con tres zonas emplear para el fuego colectivo.

En el campo de tiro de Alfonso XIII se ha construido el cuartel del general Luque, llamado así porque en otra etapa en que desempeñó la misma cartera el actual ministro de la Guerra, aprobó el presupuesto y autorizó la compra del monte de San Gregorio y facilitó los medios económicos para la realización de las obras.

La capacidad del cuartel es para 600 plazas, y su objeto es albergar las tropas que estén en prácticas de instrucción y de tiro.

Constituye el cuartel un grupo de trece edificios destinados á dormitorios de tropas, pabellones de jefes y de oficiales, Cuerpo de guardia, cocinas, depósitos de blancos, cantina y otras dependencias.

Ha sido instalada una máquina elevadora de agua para el abastecimiento del cuartel, que está dotado de todos los servicios prescritos por la higiene, y también de luz eléctrica.

Además se proyecta la construcción de trincheras modelos, empleando los procedimientos de los diversos frentes de la guerra europea.

También se construirán otros dos pabellones para tropas y piscina para baños.

Se ha dispuesto de espacio para campo de foot-ball, para pista de obstáculos y para gimnasio, y está el campo cruzado por diversos caminos, formando una red que en total hacen una longitud de veinte kilómetros.

Continuó el general Huerta su trabajo, exponiendo los detalles del coste de todas las obras realizadas para convertir los terrenos del campo de San Gregorio en campo de tiro y de instrucción, y terminó con vivas á España, al Rey, á Zaragoza y al general Luque.

El acto resultó conmovedor y altamente patriótico.

El monumento.

Se trata del primer monumento erigido en España á S. M. Don Alfonso XIII.

Así como la denominación del campo de tiro, responde el monumento al propósito de hacer demostración de la lealtad y respeto que la quinta región militar siente por el Soberano.

El autor del proyecto de monumento es el veterinario militar D. Emilio Sarué, que cultiva las Bellas Artes con éxito, y de la ejecución se ha encargado el escultor D. Juan Gussoni.

Medirá el monumento una altura de cuatro metros y medio.

Le servirá de basamento una gradería de piedra de Tafalla.

Sobre ella descansará el cuerpo del monumento: un recto bloque de piedra de Novelda en forma de prisma.

En el testero principal llevará una bella alegoría de la Infantería española: un oficial del regimiento del Rey, en traje de marcha y actitud de ataque.

Esta figura, que mide un metro ochenta

centímetros, para que vista á la altura en que ha de estar colocada resulte de tamaño natural, es de una gran expresión y de una gran belleza.

El oficial, erguido la cabeza y un poco vuelta hacia el busto que ha de coronar el monumento, como indicando que tiene la vista y el pensamiento puestos en su Patria y en su Rey, parece avanzar hacia el enemigo con la bravura indomable de estos infantes españoles que recuerdan á los gloriosos capitanes de los tercios.

En la diestra empuña un revólver; con la siniestra mano sostiene la bandera, emblema de la Patria y de su honor.

En el ángulo superior del testero, y abocetadas, se ven las cabezas de los soldados que le siguen, llenos de ardor, en una de esas admirables cargas á la bayoneta que hicieron temida y famosa á la bizarra Infantería española.

En los flancos y en bajorrelieves magníficos campean las alegorías de la Artillería é Ingenieros; una batería y un puente tendido por los Ingenieros, por el que se disponen á pasar las tropas.

Y en el testero posterior, sobre el escudo de España, orlado de militares trofeos, vuela un aeroplano, alegoría de la llamada quinta arma, que, de hoy más, será factor principalísimo en todos los ejércitos bien organizados.

En los frisos, de puro estilo Renacimiento, destacan los escudos de las provincias que integran la quinta región militar: Zaragoza, Huesca, Navarra, Logroño y Soria.

Rematará el monumento el busto de S. M., cincelado en pórfido de Segura.

El bloque de pórfido lo regaló el diputado provincial por el distrito de Arnedo-Calahorra, D. Santiago Martínez de Ubago.

El busto medirá sesenta y cinco centímetros de altura; y en él aparecerá Don Alfonso con uniforme de capitán general de gala, ostentando en el pecho la gran cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, que es su condecoración predilecta y la que recuerda el día en que el Soberano vió sometidos á más dura prueba su valor y entereza de ánimo.

Bajo el busto aparecerá labrado el escudo personal del Rey.

La dedicación del monumento, muy sencilla y muy expresiva, destacará en una lápida de mármol blanco que ha de ir junto al friso y en el testero derecho.

Se alzará el monumento en el centro de una rotonda, frente al pabellón de oficiales, y estará rodeado por artístico jardín.

La situación del busto del Rey será mirando á Zaragoza.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los invitados con espléndido lunch.

La fiesta, por su índole patriótica, ha constituido el más brillante acontecimiento con que aquí podía celebrarse la fiesta onomástica del Rey.

El capitán general de la región, D. Luis Huerta, ha sido muy felicitado.

UN RELATO

EL NAUFRAGIO DEL "BAYO."

Algunos periódicos han publicado el siguiente relato hecho por el capitán del vapor naufragado Bayo, D. Jesús de Azkue, que actualmente se encuentra en Algorta:

«Me hallaba en el camarote á las ocho menos diez minutos de la mañana, cuando recibí el aviso de entrar en turno de guardia á las ocho, aviso que me pasó el mariner Manuel Novo. Me levanté, y al subir á cubierta á lavarme, de súbito un estruendo horrible me dió el convencimiento de que habíamos encallado ó nos sucedía algo grave; pero cuando quise darme cuenta, y en menos que pude pensarlo, las tablas del pavimento de la habitación crujían, entreabriéndose, como por efecto de una explosión. Salí del camarote, gané la escalerilla, y en menos que lo cuento me puse sobre cubierta, en la parte posterior de la proa, que es donde estaba instalado mi camarote.

Lo que veía era el auge de la catástrofe. El barco, hundido de proa hasta el sobrepuente, caía vertiginosamente hacia el abismo. No pude ni lanzarme al agua, pues cuando lo intenté, el mar ganaba los últimos restos del buque, y nos sumergía á todos. Fué un momento de terrible angustia, de espantosa visión. Cobijado en el tambucho, seguí la suerte de mis compañeros, y pude oír en las entrañas del mar los gritos de auxilio y de impetración que daban los que fueron víctimas del naufragio. En aquellos terribles momentos el contramaestre, que exclamaba: «¡Dios mío, qué es esto!»; quizá fueron éstas sus últimas palabras.

Haciéndome fuerte, sin amilanarme ante los golpes innumerables que sufrí en los momentos de la explosión, sin acordarme que por todas partes manaba sangre, nadé furiosamente, en un esfuerzo desesperante, en la horrible angustia de muerte, hasta que logré verme sobre la superficie. Entonces me acordé de que junto á mí, en la cubierta de popa, se hallaban en los momentos del naufragio el contramaestre y cuatro mozos, y en el puente, de guardia, el primer oficial, D. Pedro de Izaguirre, de Busturia. También me acordé de todos mis compañeros, á los que no veía sobre las aguas, como yo. ¿Qué fué de ellos?

El mar estaba movido por fuerte viento Noroeste, por lo que nadaba con gran dificultad. Además de que me hallaba completamente magullado. Poco á poco perdía mis fuerzas, y más de una vez asomaron á mi imaginación los negros horrores que la muerte deparó á mis compañeros. Un buen rato pasé en lucha desigual con el mar, hasta que la Providencia me deparó viese, no lejos de mí, un salvavidas, quilla al sol. A él me acerqué, y después de titánicos esfuerzos, lo

gré asirme á la quilla y colocarme como sobre cabalgadura, permaneciendo en esta posición un largo rato, angustioso, desesperante. Al verme solo en medio del mar, miré en todas direcciones, queriendo ver á mis compañeros; mas en vano; nada advertía en la movediza superficie que cubría sus cadáveres.

En uno de los movimientos del bote logré ver, á unos cien metros, un bulto animado que movía su parte superior en desesperadas sacudidas. No pude darme cuenta de si era un hombre ó era el perro de á bordo, pues desapareció á los pocos momentos. Luego vi que el agua levantaba otro salvavidas derecho, por lo que lo estimé de más seguridad para el salvamento y decidí ir hacia él. Después de nadar unos momentos, llegué á uno de los costados y pude ver que el salvavidas se encontraba con agua hasta sobretanques. Intenté subir al bote; pero en vano. ¡Tal era mi falta de fuerzas por razón de mis heridas y pérdida de sangre!

Aprovechando el balance producido por una ola, pude echar mi cuerpo sobre el carel y ganar la cubierta del salvavidas. Un bulto grande, al parecer, me seguía cerca del bote; eché una mano para alcanzarlo y levanté una chaqueta azul.

De diez á once de la mañana divisé, á unas millas á sotavento, el barco de unos pescadores, al parecer con dirección á tierra; concebí las más gratas esperanzas; me puse en pie, y agitando sobre un remo la chaqueta que hallé al acercarme al bote, llamé una y cien veces, sin que lograrse ser oído.

Abrumado, sin fuerzas para nada, me senté, divisé un paquete grande de dos chimeneas, que navegaba con rumbo á La Pallice ó La Rochelle. Nuevamente hice señas, grité desahogado, pero inútil; parecía que estaba castigado á no ser atendido.

En esta situación se me ocurrió colocar el fuego y ver de conseguir imprimir al bote una velocidad que me permitiera acercarme á tierra, aunque fuera invirtiendo unas horas. Valiéndome de una astilla y una cuerda, amarré el foque al botón, enganchando la boza, y sujetando el timón tomé marcha. El bote obedecía muy bien al timón, y tuve en aquel momento la esperanza de alcanzar tierra para la noche.

Á las cuatro de la tarde, próximamente, pues ya empezaba á oscurecer, vi una nueva vela de una lancha pesquera. Hice rumbo hacia ella, y vi con agradable sorpresa que el barco hacía rumbo en mi dirección y corrían en mi auxilio... ¡Pero tampoco éstos me habían visto!

Seguí navegando, para lograr cortar el rumbo al velero, cuando me faltó la escota. No me mató la verga al girar con la violencia que lo hizo por un verdadero milagro. Sin escota, flameando la vela, corría el bote, hasta que el fuerte viento deshizo el velamen.

El velero seguía el mismo rumbo, y ya sin marcha el bote, estuve expuesto á que los pescadores me echasen á pique la embarcación. A mis gritos acudió uno de ellos, asustado, y al verme me echó un cabo, le di una vuelta en el gancho del aparejo, y me arrastraron hasta abarbar mi embarcación con la da ellos, sujetándola del carel hasta ponerme á salvo.

En vista de mi estado, me dieron unas buenas fricciones y me aplicaron unas cataplasmas de miga de pan con vino caliente, haciéndome reaccionar. Me dieron ropa caliente y me pusieron en una cama á descansar. Como no podía moverme y sentía el vivo dolor en mis heridas, los pescadores creyeron que mi estado era muy grave; levantaron los aparejos y tomaron rumbo á La Rochelle, adonde llegamos á las ocho de la mañana, veinticuatro horas después del siniestro.

El velero que me salvó creo pertenecía al puerto de Crouin du Cou.

En La Rochelle se me dispensaron los mejores cuidados.

A las tres de la mañana del día 20 salí para Donostia, donde pernocté aquella noche, y en el tren de la mañana de ayer vine á Bilbao, trasladándome seguidamente á Algorta.»

Nos refirió también el salvamento de un niño, operado por él en Buenos Aires.

Al despedirnos del Sr. Azkue hicimos votos por su pronto restablecimiento.

ANDALUCIA

Huelga de abastecedores.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Domingo, noche.) Los abastecedores de leche celebraron un mitin.

El presidente dió cuenta de que en la última sesión municipal no se resolvió el asunto del pago de los arbitrios, que quedó aplazado. Después de cambiar impresiones, los reunidos acordaron declarar la huelga.

Mañana escaseará aquí la leche.

El alcalde tiene tomadas medidas para que no falte leche para los enfermos.

Reunión importante.

CADIZ. (Domingo, noche.) Cumpliendo los acuerdos del Ayuntamiento, el alcalde, Sr. García Noguero, reunirá el martes con una Comisión magna de todas las fuerzas vivas, capitalistas, navieros y Sociedades obreras para que coadyuven á la gestión emprendida por la Junta de obras del puerto para reunir medios para proseguir las obras del puerto.

Esperase que se resuelva prontamente el conflicto planteado.

Banquete á un alcalde.

MALAGA. (Domingo, noche.) La Asociación de la Prensa ha dado un banquete en honor del Sr. González Alaya para festejar su nombramiento de alcalde.

El festejado tuvo á sus lados al Sr. Ortega Munilla y al director de La Defensa, Sr. Jiménez Platero.

En la otra cabecera se sentaron el director de El Popular, D. José Cistora, el diputado á Cortes Sr. Gómez Chaix, y el secretario de la Asociación, Sr. Cuevas.

Asistieron unos 40 comensales. Se leyeron las adhesiones, que eran muchas, y entre ellas de los Sres. Burell, Francos Rodríguez, Armidián, Benavente, Moya, Valle Inclán, Ricardo León, Verdugo, Cristóbal de Castro, Lázaro, Rosón y otros.

El Sr. Cobidán envió con su adhesión unas cajas de cigarras.

Ofreció el banquete el Sr. Cistora y hablaron varios, entre ellos el Sr. Ortega Munilla, que saludó al agasajado en un elocuentísimo discurso.

El nuevo alcalde agradeció el homenaje en frases llenas de emoción.

La Banda municipal amenizó el simpático acto.

Mitin conjunccionista.

SEVILLA. (Domingo, noche.) En la Cámara de Comercio se ha celebrado un mitin conjunccionista, asistiendo Soriano é Iglesias.

Hicieron uso de la palabra José Domínguez, Marscoot y Francisco Ramírez.

Coincidieron todos en afirmar que el partido está en Sevilla en descomposición, y excitaron á todos á agruparse para reconstituir por ser estos momentos graves para la Patria.

Soriano combatió el caciquismo y los Gobiernos, haciendo una disección de la última labor parlamentaria, donde demostró la indefensión en que España se encuentra.

Iglesias lamenta la descomposición del partido republicano y combate al caciquismo, que es la ruina de España.

El acto terminó con perfecto orden.

Se ha comentado que no haya intervenido en el mitin D. José Montes Sierra, jefe de los republicanos sevillanos.

La muerte del Sr. Arnús.

CADIZ. (Domingo, noche.) Ha causado gran sentimiento la noticia de la muerte del banquero catalán Sr. Arnús, quien, como vicepresidente de la Transatlántica, tanto contribuyó, en unión del Sr. Comillas, á la ampliación de la factoría de Matagorda, en la que se construyen actualmente varios buques.

Han sido enviados multitud de telegramas de pésame, tanto á la familia del finado como al marqués de Comillas.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Ellixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo raramente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

CASTILLA LA VIEJA

Noticias de Burgos.

BURGOS. (Lunes, mañana.) Ha fallecido el general de brigada de la Sección de reserva D. Federico Montaner, habiendo sido muy sentido el fallecimiento.

Continúa la esplendidez del tiempo, no habiéndose visto todavía la nieve en este invierno.

Los campos están muy adelantados.

CATALUÑA

Propaganda mutualista.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado en Pineda un importante acto, al que han asistido nutridas representaciones mutualistas de Arenys, de Caner de Mar, de Calella, de San Pol y de Tordera.

Demostró el Sr. Maluquer la realidad y eficacia de la coincidencia nacional en materia de retiros obreros; dedicó un expresivo recuerdo, haciendo estudio imparcial de las diversas orientaciones, desde las más radicales á las más conservadoras, que trabajan en toda España con la misma finalidad, y saludó en este día de su fiesta onomástica á Su Majestad el Rey, presidente de honor del Instituto Nacional de Previsión y de la Caja regional de pensiones para la vejez y de ahorrros.

En nombre de esta institución catalana, enalteció el Sr. Moragas la transcendencia del ahorro popular y de esta nueva propaganda, comarcana, declarando su completa conformidad con las manifestaciones del Instituto Nacional.

Después hablaron el alcalde de Pineda y otros oradores, siendo todos muy aplaudidos.

Mitin de panaderos.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado un mitin de obreros panaderos. El local estaba lleno.

Se pronunciaron los discursos acostumbrados contra el gobernador, los patronos y la Prensa.

Fueron leídas las nuevas bases de trabajo, aceptadas por 14 Cooperativas, y se acordó aprobarlas, y desde mañana trabajar solamente para las Cooperativas, no acudiendo á las tahonas donde no han sido aceptadas, aun cuando no ha sido declarada oficialmente la huelga.

Terminó el mitin sin incidentes.

Las Juventudes liberales.

Se ha celebrado un banquete organizado por las Juventudes Liberales y la Redacción del periódico El Pueblo para solemnizar el Santo del Rey.

Asistieron 300 comensales, y se pronunciaron entusiastas discursos, lamentándose que las ocupaciones impidieran la asistencia al Sr. Collaso, jefe del partido, y el gobernador civil.

Las huelgas.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Las precauciones adoptadas hoy por las autoridades son iguales á las de los lunes anteriores.

Por fortuna, nada ha justificado las precauciones. Los huelguistas han continuado en actitud correcta.

El conflicto no ha tenido variación ninguna ni por parte de los albañiles ni por la de los metalúrgicos.

La huelga de albañiles sigue en igual estado; sólo se trabaja en una obra.

El número de los huelguistas metalúrgicos disminuye.

Han reanudado el trabajo los caldereros de los talleres de Alexandre, Vulcano y Casa Siervo.

En la Maquinista Terrestre y Marítima sólo hay 29 huelguistas, y en los talleres de Alexandre, 26.

En los talleres de Torras y Borda han reanudado el trabajo todos los obreros.

Por temor á coacciones no han entrado hoy

AVISOS UTILES

Depilación eléctrica, medio único radical de quitar el vello.—Plaza Jesús, 3, 1.ª izquierda.

NOVELA POLITICA

Don Quijote en la Guerra

Ya se ha puesto á la venta esta interesante y original obra de Elías Cerdá. Vol. 200 páginas, 2 ptas. Pedidos provincias, mediando giro, á Yagües, editor. Barbieri, 1 duplicado.

750 gramos de excelente carne es el equivalente de tres cucharadas de Carne Líquida Valdés García, que es la dosis corriente para cada persona; calcúlese el alimento que se ingiere en tan pequeño volumen.

al trabajo los obreros de la fundición del señor Santamaría y los de la Hispano Suiza.

Durante la mañana, en las Ramblas, plaza de Cataluña y en las Rondas, se notó la presencia de obreros, paseando en actitud tranquila.

El único incidente de que se tiene noticia referente á esta huelga, es la detención en Pueblo Nuevo de un huelguista vidriero, por intento de coacción sobre sus compañeros.

En la fábrica de tejidos de hilados de Costa ha quedado terminada la huelga, habiendo reanudado hoy el trabajo 150 obreros que holgaban.

—De la huelga de panaderos nada se puede adelantar, pues no empezará á trabajar hasta las cinco de la tarde, y ayer, como día festivo, no trabajaron los que fabrican panes pequeños.

En el mitin celebrado anoche, y del que anticipé el resultado, no se declaró la huelga general, sino parcial.

Los oradores recomendaron á los obreros panaderos que hoy no trabajen, y que no se preocupen, pues sus compañeros les sostendrán durante los días que dure la huelga, que se aseguró serían pocos.

Se amenazó á los que se atrevieran á ejercer de esquirols, anunciándoles que serían duramente castigados por los resultados.

Fueron aprobadas las bases de trabajo que han aceptado varias Sociedades cooperativas de consumo, que serán las únicas en que se trabajará.

Con arreglo á ellas se reconoce oficialmente la Sociedad obrera La Espiga, no pudiendo los patronos contratar ningún obrero sino por mediación de la misma.

El jornal será de 40 pesetas á los pateros y al jefe de pala, 35 á los demás, y 28 á los que van á la cola.

Los amasijos á máquina, en piezas mayores de un kilogramo, no excederán de 250 y las menores de 100 gramos no pasarán de cien piezas.

Los amasijos á mano, en piezas mayores de un kilogramo, no serán en mayor número de 175 piezas, y las menores de 100 gramos, de 180.

En realidad, no se propuso en la reunión, ni se acordó, la huelga.

Se dieron con frecuencia vivas á ella, y tácitamente quedó convenido que hoy no se trabaje en las tahonas si hoy no son aceptadas estas bases.

El presidente, al terminar, recalcó que en las tahonas donde no se aceptarían las bases no se había de fabricar pan para mañana.

Terminado el mitin, la Policía detuvo al presidente de la Sociedad, al que presidia el mitin y á otros cuatro oradores, acusados de haber abogado por el planteamiento de la huelga á pesar del oficio del gobernador, que les recordaba el precepto legal de los cinco días de anticipación, por tratarse de un servicio de primera necesidad.

También fué detenido otro obrero que, al parecer, intentó oponerse á la detención de los demás.

Todos ellos fueron puestos, á las cinco de la madrugada, á disposición del Juzgado de guardia.

Esta mañana un grupo se presentó frente á la panadería de la calle Alta de San Pedro, en actitud hostil.

Acudió la Policía y detuvo á cinco individuos.

La huelga afectará á todas las tahonas de Barcelona y pueblos agregados, cuyo número pasa de setecientos, con un total de 3.500 obreros.

En las cooperativas que aceptan las bases, en número de quince, trabajan unos doscientos obreros.

Las autoridades tienen adoptadas precauciones para que no falte pan.

Se ha pedido á los Cuerpos de la guarnición relaciones de soldados de oficio panadero.

De Gerona y otras poblaciones hay ofrecimientos de varios centenares de kilogramos de pan; pero, según el gobernador, los patronos panaderos de Barcelona han manifestado que no habrá necesidad de recurrir á estas extremos, porque ellos se bastan para surtir á Barcelona.

—De Badalona comunican que, reunidos los vidrieros en huelga, acordaron proseguir en ella, y á partir de hoy, si no está resuelta la huelga, se exigirá, para re

INFORMACIONES DE MADRID

PARA MAÑANA

Calendario y sanctoral

Día 25 de enero de 1916.

Salé el Sol á las 7.31.
Se pone á las 17.23.
Salé la Luna á las 22.52.
Se pone á las 9.43.

SANTORAL.—La Conversión de San Pablo, apóstol; Santos Bretanión, obispo y confesor; Ananías, Juvenino, Máximo, Donato y Sabino, mártires, y Santa Elvira, virgen y mártir.

SANTOS PROYECTO Y MARINO.
San Proyecto nació en Claramonte, en las Galias, de donde fué obispo.

Amaba extraordinariamente la justicia y reprendía los excesos de los grandes y poderosos, por cuya razón se enfurecieron, jurando vengarse del santo obispo, y á fuerza de propalar infames aseveraciones, lograron que fuese condenado á muerte por los perseguidores de Jesucristo.

San Marina, amigo del anterior, sufrió con él el martirio por haber sido, como él, defensor celoso de la Religión.

La Beneficencia y la mendicidad

Las puertas de los templos.

La conferencia celebrada por el señor gobernador civil con el señor obispo de Madrid acerca de la represión de la mendicidad fué muy interesante y de resultados positivos.

Expuso el conde de Sagasta al prelado su propósito de aislar las iglesias, á fin de que no tengan acceso á ellas los mendigos más ó menos auténticos, demandando para el mejor resultado el auxilio que en los mismos templos se puede prestar.

El señor obispo encontró muy acertado el plan y ofreció coadyuvar en cuanto pueda á su realización, y en efecto, se ha acordado que no se den más licencias para pedir en los atrios de los templos y que los que actualmente las disfrutaban estén provistos de una placa ó distintivo análogo para que el público los conozca, y los vigilantes puedan recoger á aquellos mendigos no autorizados por los párrocos, que son los que dan la licencia.

El conde de Sagasta ha visitado algunas iglesias, y en general las ha encontrado ya limpias de mendigos.

Los ególosos.

Ya hay recogidos en el campamento de desinfección—dijo ayer el conde de Sagasta—un buen número de los pobrecitos mendigos jóvenes á los que se conocen por el calificativo de «ególosos».

Están limpios, bañados, cortados el pelo y vestidos, y puedo asegurar que algunos de ellos, la mayoría, inspiran verdadera simpatía por su viveza y su buen natural. Por eso hay que ocuparse de ellos con interés, pues además de resultar inútil la obra llevada á cabo, sería un crimen social abandonar á esas criaturas.

Yo no estoy dispuesto á convertir en asilo permanente el campamento de desinfección; éste tiene su misión especial, que es recoger, asear é higienizar á los mendigos; ahora falta irradiarlos por los diferentes asilos que existen en la corte, donde se les eduque y ponga á los que estén en edad para ello en condiciones de vida social, y ésa es la misión del delegado del Gobierno cerca de la Asociación Matritense de Caridad; por lo cual, me he dirigido al señor ministro de la Gobernación á fin de que nos reúna para acordar lo necesario á tal fin, que juzgo de todo punto indispensable.

BERLITZ

PRECIADOS, 9

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma, que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto declarando caducadas todas las comisiones, agregaciones y licencias extraordinarias concedidas á los catedráticos, profesores, maestros, inspectores y funcionarios de todo género dependientes de este ministerio.

Real orden disponiendo que durante el año actual continúe en su función asesora la Comisión nombrada por la de 28 de diciembre último para asesorar á la Dirección general de Primera enseñanza en la adquisición y selección del material científico.

Otra nombrando comisario regio de la Universidad de Murcia á D. Vicente Llovera y Codorniu.

Otra nombrando á D. José Cubiles y Ramos profesor supernumerario de Piano, vacante en el Real Conservatorio de Música y Declamación.

Otra concediendo á los señores que se indican pensiones para la ampliación de estudios é investigaciones científicas en el Extranjero.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Adiciones y modificaciones á las listas de mercancías cuya exportación de la Gran Bretaña está prohibida.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando profesor de término de la Escuela de Artes é Industrias de Sevilla á D. José Gómez Millán.

Idem id. id. de la Escuela de Artes é Industrias de Valencia á D. Francisco Mora Berenguer.

Idem id. id. de la Escuela de Artes é Industrias de Valladolid á D. Víctor González Gómez.

Rectificando en la forma que se publica los anuncios publicados en la Gaceta del 17 del actual, relativos á las oposiciones á las cátedras de Ciencias físicas, Geografía, etc., de las Escuelas de Comercio de Las Palmas y León, y á la de Física, Química, Historia Natural, etc., de la Escuela de Comercio de Las Palmas.

Nombrando catedrático numerario de Filosofía del Derecho de la Universidad Central á D. Fernando Pérez Bueno.

Admitiendo á D. Eduardo Torroja y Caballé la renuncia del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Termodinámica, vacante en la Universidad Central, y nombrando para sustituirla á D. Juan Flores Posada, consejero de Instrucción pública.

Citando á los representantes é interesados en la fundación Escuela de Rasines, instituida en Santander.

Ascensos y nombramientos de personal administrativo y subalterno dependiente de este ministerio.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Declarando de utilidad pública el camino vecinal de Pajares á la carretera de Budia á Brihuega (Guadalajara).

Aguas.—Aprobando el proyecto de aprovechamiento de aguas del río Uceero para riegos, usos industriales y fuerza motriz, suscritos por el ingeniero D. Francisco Rivero y presentado por la Sociedad anónima Coloniza agrícola é industrial del Duero.

La moneda de siete céntimos

Otro caso interesante.

D. M. C., que vive en la calle de Moratin, número 23, nos ha visitado esta mañana para referirnos dos casos que constituyen otros dos argumentos irrefutables de la necesidad de crear la moneda de siete céntimos.

D. M. C. había sido encargado por doña Ambrosia Soriano de retirar una alhaja de la oficina del Monte de Piedad y unos efectos de la sucursal número 3, plaza del Progreso.

Al abonar en la Central 22,22 pesetas, importe del préstamo é intereses, se le pidieron 22,25, que entregó, dando, por lo tanto, 3 céntimos más de lo justo.

Después, en la sucursal número 3, al retirar los efectos—partida número 10.592—se le pidieron 6,20 pesetas en vez de 6,18, que es la verdadera liquidación de préstamo é intereses, entregando esta vez 2 céntimos más de lo justo.

Es decir, que D. M. C. ha tenido que entregar en las dos partidas cinco céntimos de más.

Suponiendo que al cabo de cada día se hagan 1.500 operaciones análogas entre la oficina central y las sucursales, la carencia de una moneda que regularice esos pagos de cantidades fraccionadas le cuesta al público que se ve en la necesidad de acudir al Monte de Piedad una cantidad de pesetas bastante estimable.

Si existiera la moneda de siete céntimos, el Sr. C. hubiera entregado en el primer caso veintidós pesetas veintisiete céntimos para recibir cinco céntimos, y en el segundo seis veinticinco, para recibir de vuelta una moneda de siete céntimos.

Y cada cual tendría lo suyo, y el Sr. C. no hubiera tenido motivo para hacer esta protesta que ha formulado ante nosotros.

UN BANQUETE EN LA HUERTA

Homenaje á un concejal

Los comerciantes é industriales del distrito de Buenavista han ofrecido un homenaje á D. Fulgencio de Miguel por haber sido nombrado teniente de alcalde de dicho distrito, y tan grandes son las simpatías que entre el comercio y la industria tiene el popular edil, que acudieron á La Huerta más de 700 personas de todos los distritos madrileños, sobresaliendo en número las de Buenavista y Chamberí, y figurando entre los comensales bastantes consejeros de las Sociedades anónimas La Fortuna, La Victoria, La Espuma, El Triunfo, La Campaña Triguera, El Laurel de Baco y La Unión Gremial madrileña.

En la mesa presidencial acompañaban al festejado el director de Administración local, señor conde de Santa Engracia; los tenientes de alcalde Sres. Blanco Parrondo, Alvarez (D. Feliciano), Casero, Garrido y Flores Valle; los concejales Sres. Fernández Moreno, Marcos y Peironceli; el secretario de la Tenencia de Alcaldía de Buenavista, Sr. Blasco; el de la de Palacio, Sr. Malato, y los ex tenientes de alcalde Sres. Aragón y Camacho.

Terminado el banquete, que estuvo admirablemente servido, D. Julián Sanz, de la Comisión organizadora del homenaje, dió lectura á innumerables adhesiones, entre ellas de Barcelona, Zaragoza, Valencia y Santander, y de los Sres. Matesanz, Ruano, Zurano, Tercero, España y secretario del Presidente del Consejo de ministros.

Don Melquíades González ofreció el banquete en breves y sentidas frases, á las que contestó el agasajado agradeciendo el homenaje, y á continuación usaron de la palabra los señores Aragón, Blanco Parrondo, conde de Santa Engracia, y otros, enaltecendo todos la honrada figura de D. Fulgencio de Miguel.

El centro de flores que adornaba la mesa presidencial fué enviado á la distinguida esposa del festejado, y entre los concurrentes se hizo una colecta, á propuesta del Sr. De Miguel, recaudándose una respetable suma, destinada al socorro de los pobres.

AGUA DE SOLARES

Indicada para la neurastenia cardíaca.

UN DECRETO

De Instrucción pública

Las agregaciones.

El decreto recientemente puesto á la firma de S. M. por el ministro de Instrucción pública dice así:

EXPOSICION

Señor: Sin imputación especial para ningún partido ni para ministro alguno; sin que tampoco alcance responsabilidad al Profesorado español en la expresión corporativa de sus virtudes; por obra sólo del interés suelto, que, moviendo tan colaboración amistosa, estimulando sentimientos de simpatía hacia una urgente conveniencia personal ó un infortunio respetable, llegando la recomendación á determinar por la suma de amparos, cordialidades y flaquezas una presión colectiva, es el caso que comienza á padecer la enseñanza oficial de una enfermedad, hasta ahora circunscripta á ciertas tierras baldías: la enfermedad del absentismo.

No ya por el número—sin duda considerable—, más todavía por el sintoma y desde luego por el antecedente con que se autorizan las nuevas concesiones, resulta, Señor, insostenible el régimen actual de la agregación de catedráticos, profesores y maestros á cátedras y escuelas, con abandono de las suyas. Sin titular, sin doctrina y sin ejemplo hay ya muchas aulas. Con doble titular en el nombre existen no pocas. De hecho, la perturbación y la esterilidad de unas y otras, y en ficción de derechos y en anarquía de deberes, los profesores y el Estado.

Señor: Más que por lo consumado y sabido, por la reclamación persistente con que se requiere y se busca la ampliación de agregaciones, no tocando al régimen será imposible excusar sus desarrollos y consecuencias.

La cooperación social consiste muchas veces, no en forjar el ánimo del ministro para resistir las excesivas tentaciones de la bondad: las cien manos que se le tienden no suelen acudir á sostenerlo, sino á empujarlo en todas las direcciones del favor.

Unos y otros ministros viven sujetos á las mismas equívocas medidas de la oportunidad; á todos abruma el precedente y ninguno es bastante afortunado para resistirlo, y sobre eso, argumentar la negativa al empleo de un arbitrio ministerial con historia larga y caustica abundante, tiene el riesgo de una respuesta decisiva: respetar el mal hecho es tanto como continuarlo; y siendo la respuesta segura, el daño cierto y la posibilidad de aumentarlo un peligro que explican raras realidades políticas y sociales, parece, Señor, llegado el momento de regularizar la residencia del Profesorado, siguiéndose en ello el interés supremo de la enseñanza y cumplimiento, con homenaje de merecido y á veces olvidado respeto, la ley vigente de Instrucción pública.

Deben, sin embargo, quedar á salvo útiles y justificadas excepciones, como las comprendidas en los trabajos dirigidos por la Junta de Ampliación de Estudios; y aun en casos verdaderamente extraordinarios, justo será que aparezca libre la prerrogativa de Gobierno; mas para cualquiera otro conviene la regla inflexible, sin arbitrios ministeriales, ya que de ese modo, cada cual, Gobierno y Profesorado, recobrarán su posición y su puesto, é incorporadas á la enseñanza las fuerzas dispersas que á ella exclusivamente deben concurrir, se podrá, en el regreso á la normalidad, ir preparando por Universidades y escuelas el régimen de libertad, franquicias y vida corporativa, cuyo primer elemento no es el Estado, ni el libro, ni el alumno, ni el dinero, sino el director de almas, el profesor.

Madrid, 22 de enero de 1916.—Señor: A L. R. P. de V. M., Julio Burell.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan caducadas desde la publicación de este decreto todas las comisiones, agregaciones y licencias extraordinarias concedidas á los catedráticos, profesores, maestros, inspectores y funcionarios de todo género dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 2.º En todo lo referente á licencias para ejercicios de oposición á cátedras ó escuelas continuarán observándose las disposiciones vigentes, y del mismo modo serán mantenidas las excepciones de antiguo autorizadas para las propuestas de la Junta de Ampliación de Estudios si éstos hubieran de hacerse en el Extranjero. En otro caso, la autorización se limitará necesariamente al período de vacaciones.

Art. 3.º Si el Gobierno, con motivo de delegaciones para Congresos en el Extranjero, ó por un fin superior de cultura dentro de España, ó por requerimiento apremiante de un servicio público, creyera conveniente establecer alguna excepción extraordinaria, y se propusiera desde luego designación personal, habrán de ser oídos en inexcusable trámite previo:

1.º Acerca de la excepción, el Consejo de Instrucción pública.

2.º Acerca de la designación de persona, el Claustro á que la misma pertenezca, resolviendo y acordando en definitiva el Consejo de ministros.

Art. 4.º Todos los catedráticos, profesores, maestros, inspectores y funcionarios á quienes alude el art. 1.º de este decreto no comprendidos en las excepciones anteriormente consignadas, deberán ocupar sus puestos en el plazo de veinte días.

Art. 5.º Los rectores de las Universidades, directores de Escuelas especiales é Institutos, jefes de otros establecimientos de enseñanza oficial ó administrativos, delegados regios y presidentes de las Juntas locales de

Primera enseñanza, tendrán en cuenta, para su aplicación inmediata, el art. 170 de la ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857 si, transcurrido el plazo de veinte días señalado, resultaren incumplidas las imprescindibles obligaciones de residencia.

Dado en Palacio á 22 de enero de 1916.—ALFONSO.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Julio Burell.

FIRMA REGIA

MARINA.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al viceministro D. Ricardo Fernández de la Puente y al general de brigada de Ingenieros de la Armada D. Francisco Díaz Aparicio.

—Idem la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, al comisario de la Armada D. Cristóbal García y García.

—Aprobando el proyecto de contrato con la Sociedad Española de Construcciones navales, para la prórroga de cesión de las zonas industriales de los arsenales de Ferrol y Cartagena.

FOMENTO.—Admitiendo las dimisiones de los cargos de comisarios regios, presidentes de los Consejos provinciales de Fomento de Ciudad Real, Alicante, Albuera y Sevilla, Sres. D. José María Rueda, D. Pedro Llorca, D. Carlos Domingo y D. José Benjumea.

—Nombrando comisarios regios, presidentes de los Consejos de Fomento de las citadas provincias, á los Sres. D. Román Medrano, D. Juan Palazón, D. Angel Albiz y D. Emilio Llach, respectivamente.

—Declarando jubilado al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes D. Juan García Draga.

GUERRA.—Disponiendo que el teniente general D. Francisco Galbis y Abella cese en el cargo de capitán general de la octava región.

—Nombrando capitán general de la octava región al teniente general D. Antonio Tovar y Narcoleta, que se halla de cuartel.

—Disponiendo que pase á la sección de reserva el general de brigada D. Lorenzo García del Moral.

«LA MONARQUIA»

UN HOMENAJE AL REY

El número que ha dedicado nuestro querido colega *La Monarquía* al homenaje á S. M. el Rey es verdaderamente notable. Publica interesantes artículos referentes á la neutralidad y actuación personal del Rey salvando de la muerte á muchos súbditos extranjeros; firman esos artículos los señores conde de Romanones, marqués de Albuera, Dato, González Besada, Villanueva, Rodríguez San Pedro, Barroso, La Cierva, Burell, duque de Tamesas, Gimeno, marqués de Portago, López Muñoz, marqués de Lema, Merino, conde de Esteban Collantes, Navarro Reverter, vizconde de Eza, Alvarado, Burgos y Mazo, Groizard, Bugallá, Cobian, Andrade, Calbetón, Espada, Primo de Rivera, Arias de Miranda, Ugarte, Franco Rodríguez, marqués del Vadillo, Rivas, marqués de Figueroa, D'Angelo, conde de Albay, Zorita, Royo Villanova, Sanz y Escartín, Sala, Argente, Armifián, Altamira y otros varios.

También publica *La Monarquía* un gran retrato del Príncipe de Asturias, con unos renglones de la condesa de Pardo Bazán, y una información hecha en el Circolo Conservador.

GRAN MUNDO

Anoche se celebró una comida en honor del Príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de S. M. la Reina Victoria, en la Embajada de Inglaterra.

—Los señores de Soriano (D. Ricardo), hijos de los marqueses de Ivanrey, se han instalado en Biarritz, en una elegante villa del jardín público.

—En la segunda quincena de febrero se celebrará la boda de la bella señorita Isabel Arteaga y Gutiérrez de la Concha, que llevará en breve el título de vizcondesa de Cuba, hija de los difuntos marqueses de Tavera y de la Habana, y hermana de los marqueses de Guadalest y Nájera, con D. Roberto Sánchez de Ocaña y Algara, nieto del difunto marqués de Bustamante.

—Ayer por la tarde estuvo muy concurrida la elegante casa de los condes de Aguilera, con motivo de celebrar sus días el distinguido diplomático, secretario particular de Su Majestad la Reina María Cristina.

—La condesa de Albiz ha dado á luz, hace unos días, un robusto niño, que ha recibido el nombre de Juan en la pila bautismal.

—La marquesa de Guadalupe, su hijo don Luis Cuadra y su nieta la señorita de Casa-Eguía, han salido de Biarritz para Túnez, donde están pasando una temporada en la morada de los barones Erlanger.

—La condesa de Casa-Eguía y su otra hija se encuentran ahora en un castillo de Touraine.

—Están pasando unos días en la corte el conde de España en Bayona y la señora de Aoufa.

—La marquesa de Aulencia y sus hijos se han instalado de nuevo en Villafranca del Castillo.

—Ayer estuvo muy animado y concurrido el «Golf-Club», donde se disputó el premio del duque de Alba, que ganó D. Santiago Méndez-Vigo.

Muchos fueron los socios del «Golf» que almorzaron allí, aprovechando tan hermoso día.

—Se ha celebrado en Madrid la boda de la señora doña Faustina Penáver Faust, marquesa viuda de Amboage, con el joven D. Gabriel Algara.

MADRIZZY

CORREOS Y TELEGRAFOS

Se ha recibido hoy correspondencia de París, Burdeos, Ginebra, Copenhague, Gibraltar y Portugal.

Hasta el día 31 del actual no se reunirá el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, porque el Banco de España y el Instituto de Reformas Sociales no han designado todavía los representantes que en calidad de vocales han de formar parte de aquel Consejo.

Su Majestad el Rey ha firmado el real decreto sometido á su sanción por el ministerio de la Gobernación, y por virtud del cual, á propuesta de la Dirección general de Correos y Telégrafos, se crea un nuevo servicio, bajo la denominación de «telegrama comercial», destinado á favorecer las transacciones en el orden mercantil, y el cual comenzará, á partir desde el día 1.º de febrero próximo.

En el preámbulo del real decreto, en que se instituye, se hacen atinadas consideraciones acerca de la trascendencia de la reforma y del nuevo esfuerzo que con ella se pide al Cuerpo de Telégrafos.

La necesidad del nuevo servicio, que en circunstancias ordinarias sería grande, lo es más aún ahora, cuando una crisis general é intensa dificulta la vida del comercio.

Al facilitar la comunicación se contribuye á mejorar la condición en que actualmente se desahogan los negocios, contrabandados por la anormalidad del mundo entero, y el único motivo que habrá para no rebajar la tarifa de los telegramas comerciales con fines comerciales es el de carecerse en la actualidad de personal suficiente para satisfacer con absoluta regularidad el servicio de Telégrafos, que aumenta de día en día, y que exige á jefes, oficiales y auxiliares un esfuerzo continuo y cada vez más intensificado.

Con la esperanza, sin embargo, de que en los futuros presupuestos quede satisfecha esta necesidad, el Gobierno no ha tenido inconveniente en modificar la tarifa, aun sabiendo que la rebaja acrecentará considerablemente el trabajo que hoy pesa sobre los telegrafistas y del cual da idea el promedio mensual de las transmisiones diarias del Gabinete central, que asciende á 660.000; considerando que en cada mes hay veinticinco días laborables y cinco festivos y que en estos últimos el promedio de transmisiones no rebaja la cifra de 12.000, por lo cual el término medio diario es de 24.000 transmisiones; calculándose que con una mitad de este servicio obedeciendo á necesidades mercantiles, la reforma duplicará el número de despachos destinados á servir las necesidades del comercio y las del movimiento de valores públicos que también se incluyen en la reforma, circunstancias que hará esperar que no exista baja en la recaudación, aun con no ser ésta, si existiera, razón suficiente para aplazar la reforma, por lo que con ella se beneficia á grandes intereses, contribuyendo al progreso creciente de la vida nacional, ya que el abaratamiento del telegrafo, poderosísimo auxiliar de la actividad económica del país, hace falta difundirlo y abaratarlo cuanto sea posible y que la nueva tasa pone á disposición de la actividad comercial los medios que necesita para sus órdenes urgentes, sin todo el esfuerzo pecuniario que ahora requiere.

Serán considerados como comerciales á los efectos del nuevo servicio los telegramas cuyo texto se concrete á formular ofertas y demandas de mercaderías y operaciones de Bolsa. Habrán de estar redactados en idioma español perfectamente claro, no permitiendo el uso de clave, cifra ó signos convencionales, á excepción de las abreviaturas comerciales admitidas por el uso constante y de la supresión de artículos ó otras partículas gramaticales cuya omisión no reste sentido al texto del despacho. La tarifa será de cincuenta céntimos de peseta las diez primeras palabras ó fracciones de ellas, y dos y medio céntimos de peseta por cada palabra que exceda de las diez, siendo indispensable para la bonificación en la tarifa que en el texto no se incluyan conceptos extraños á la negociación mercantil; bien entendido que si la redacción de un telegrama comercial fuere dudosa y el expedidor se negare á modificar el texto, aclarando su sentido, se tasará con sujeción á la tarifa general, sin perjuicio del derecho que asiste al interesado de justificar el carácter comercial del mensaje, solicitando la devolución del exceso de tasa que resultare.

Leche condensada

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya)

Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

REOS INDULTADOS

Su Majestad firmó ayer los indultos de pena de muerte siguientes:

Benjamín Gómez Rodero, de la Audiencia de Orense.

Félix López Galiano, Vicente López Nano y Paulino Romero Sanz, de la Audiencia de Guadalajara.

Manuel Martínez García, de la Audiencia de Almería.

Juan Rivera Compañía, Ramón Esteban y Manuel Torrentó Uriol, de la Audiencia de Barcelona.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

«LA INDIA», MONTERA, 12.

CASA REAL

A la manifestación monárquica y de gran adhesión a la augusta persona de Don Alfonso XIII, hecha por los ingenieros residentes en Madrid, se ha sumado la de los que viven en provincias, resultando un acto espontáneo y grandioso de toda la ingeniería española.

Al propio tiempo que en la Mayordomía Mayor de S. M. llenaban los ingenieros de firmas los álbumes, se recibían en Palacio innumerables telegramas de sus compañeros de provincias, concebidos en los términos más entusiastas de adhesión.

Entre los ingenieros que primeramente han firmado en los álbumes de Mayordomía figuran los ex ministros D. José Echegaray, don Manuel Allendesalazar y D. Juan Navarro Reverter, y el sabio maestro de S. M. el Rey, D. Francisco de P. Arrillaga.

Los ingenieros fueron a Palacio sin que personalidad alguna estuviera a su frente, predominando en todo la mayor espontaneidad. La manifestación ha surgido de abajo arriba y no por iniciativas de los más caracterizados. La avalora la unanimidad.

En el expreso de Andalucía saldrá esta noche para Láchar (Granada) S. M. el Rey, en compañía de los demás cazadores invitados por el señor duque de San Pedro de Gálitino.

Los embajadores de Austria han cumplimentado a S. M. la Reina doña Victoria.

Con S. M. el Rey van a Láchar el caballero mayor marqués de Viana y el general Aznar, comandante general de Alabarderos. D. Alfonso XIII ha invitado a comer a algunos de los cazadores de Láchar.

Con gran solemnidad se ha celebrado en la iglesia del Buen Suceso la función religiosa dedicada a su Patrón, San Ildefonso, por el Cuerpo de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid.

Presidió el capítulo S. A. el Infante don Fernando, en representación de S. M. el Rey, y asistió al acto religioso S. A. la Infanta doña Isabel.

Concurrieron muchos caballeros colegiados, y un público muy escogido, predominando en el mismo las señoras.

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

Ha sido muy interesante el que esta mañana presidió S. M. el Rey.

El señor conde de Romanones se ha ocupado con toda preferencia en su discurso del resultado que han tenido las conferencias celebradas entre el Gobierno y los representantes navieros, para tratar de las modificaciones que éstos pedían se introdujeran en el decreto relativo a la prohibición de la venta de buques de nuestra marina mercante al Extranjero, detallando aquél el acuerdo a que se ha llegado.

Se ocupó también de la reorganización de la Junta de defensas del reino, y de la creación del Estado Mayor Central.

Los decretos referentes a dicha reorganización, como a la creación del Estado Mayor Central, han quedado firmados por Su Majestad el Rey.

En la Junta de defensa del reino se da entrada a los capitanes generales del Ejército y de la Armada y a los ex Presidentes del Consejo de ministros.

Ha firmado también el Rey el decreto nombrando jefe del Estado Mayor Central al general Weyler, y dos de Instrucción pública concediendo la gran cruz de Alfonso XII al ex ministro Sr. López Muñoz y al insigne escritor D. Mariano de Cavia.

Nota interesante.

El conde de Romanones ha querido que se conozca una versión exacta y completa del acuerdo a que han llegado los navieros con el Gobierno en lo tocante al decreto dictado para la prohibición de la venta de buques, asunto del cual se ha ocupado en su discurso de esta mañana ante S. M., con ocasión del Consejo de ministros celebrado en Palacio.

A ese efecto ha facilitado esta tarde una nota ampliando la brevísima referencia que a medio día adelantó de su discurso, y que dice así:

«El Presidente, en su discurso, habló primeramente de la política exterior, resumiendo las noticias y los informes relativos a los diversos sucesos acaecidos en el Extranjero, desde la celebración del último Consejo de ministros en Palacio.

De estos acontecimientos, dos fueron objeto de más especial y detenida atención. El primero es lo ocurrido en Montenegro, las contradictorias noticias, las negociaciones entabladas primeramente para la rendición, la ruptura de esas negociaciones y los demás interesantes episodios a este asunto concernientes, fueron expuestos por el Presidente con alguna minuciosidad.

Fué el segundo la resolución de Inglaterra de hacer más eficaz el bloqueo de Alemania.

Concedió a esto importancia el Presidente del Consejo, aparte de su significado dentro de la guerra europea, por el influjo que pueda tener en el comercio de los neutrales, y muy especialmente con relación al de España, examinando los diversos aspectos que en este terreno pueden ofrecer para nosotros las dificultades y complicaciones que para nuestro comercio de exportación e importación puedan derivarse de ellas, y las gestiones y trabajos que el Gobierno realizará con el propósito y la esperanza de mitigar estas nuevas dificultades.

Pasando a la política interior, dedicó mayor espacio a la huelga de Barcelona y a las conversaciones habidas con los navieros.

La huelga en Barcelona fué examinada en sus antecedentes, en su situación actual y en todos los aspectos y derivaciones que pueda tener.

Analizó el influjo que en el desenvolvimiento de esa huelga tiene la carestía de las subsistencias, carestía en parte inevitable, como consecuencia del estado general del mundo, y con este motivo hizo objeto de su exposición las conclusiones adoptadas en Barcelona por las representaciones de fuerzas políticas y económicas con relación a la crisis de las subsistencias, indicando cuáles son las tendencias y designios del Gobierno en esta materia.

Dió cuenta a S. M. de las conferencias previas mantenidas por los navieros con el director general de Comercio acerca de la aplicación del real decreto sobre prohibición de venta de buques.

El resultado de esas negociaciones previas y de la definitiva, celebrada por los navieros con el Presidente, en la cual se llegó a fórmulas satisfactorias, es el siguiente:

El real decreto referido se mantiene íntegramente, porque todos sus preceptos responden al designio que el Gobierno persigue en defensa de los intereses nacionales.

Dicho decreto, por el carácter de generalidad de sus preceptos, requiere un minucioso reglamento para su aplicación; y al redactar este reglamento serán tenidas en cuenta las peticiones formuladas por los navieros, a fin de adaptar los preceptos del decreto a las conveniencias de esta industria en todo aquello que no estorbe ni menoscabe los propósitos que inspiraron al Gobierno tal medida.

El reglamento, pues, vendrá a interpretar y a aclarar los preceptos del decreto en los siguientes extremos:

La venta de barcos, según prescribe el decreto, no será autorizada sino cuando el tonelaje de la Marina mercante nacional no sea inferior al tonelaje registrado en 31 de diciembre de 1914. Para la determinación de este tonelaje se computará el de los barcos que estaban en construcción en los astilleros nacionales antes de la publicación de tal decreto y no se computará el de los que hayan comenzado a construirse después.

Se hace una excepción en la prohibición de venta para los barcos de más de veinte años, que se encuentren en mal estado para navegar, y en que sea notoria la conveniencia de sustituirlos por otros nuevos; pero esta conveniencia es de apreciación exclusiva del Gobierno, y en este caso los nuevos pueden tener la mitad del tonelaje.

El Gobierno tiene la facultad de dispensar del depósito del 40 por 100 cuando los navieros ofrezcan garantías suficientes para gozar de ese favor, pero también la determinación de los casos corresponde al juicio exclusivo del Gobierno; y si el naviero no cumpliera las obligaciones impuestas por el real decreto incurrirá en una multa del 10 al 40 por 100 del valor del barco vendido, además de todas las sanciones que establece el artículo 50 del real decreto.

Se podrá autorizar a los navieros a vender un buque viejo cuando contraigan la obligación de reemplazarlo por uno cuya edad no exceda de quince años, en un plazo máximo de seis meses.

Otras adaptaciones de menor importancia serán objeto de los correspondientes artículos en el reglamento, y en él se consignará, atento el Gobierno a hacer más efectiva la defensa de los intereses nacionales en cuanto se relaciona con la crisis de las industrias y con el problema de las subsistencias, aunque éste imponga obligaciones duras aunque transitorias a las Empresas navieras, este precepto sustancial:

«Los navieros contraen la obligación de facilitar al Gobierno el tonelaje que considere necesario para el transporte de trigo, maíz, carbón para usos domésticos, para la escuadra y demás necesidades del Estado, de manera que, puestos dichos productos franco a bordo en puerto español, resulten a un precio inferior en treinta pesetas toneladas a la cotización media que dichos productos tengan en el mercado nacional.

También facilitarán al Gobierno el tonelaje necesario para el transporte de las primeras materias indispensables para el trabajo y funcionamiento de las industrias.»

El Presidente se felicitó de este resultado y de que los navieros hayan reconocido, con elevado espíritu, que el interés colectivo tiene que sobreponerse en todo caso al particular por legítimo que sea y que los Gobiernos cumplen estrictamente su deber cuando imponen estas restricciones y gravámenes a elementos y fuerzas respetables, por exigido así una imprescindible y apremiante necesidad.»

Curaçao Marie Brizard

Exquisito y digestivo. Pureza garantizada.

ALCANCE POLITICO

Ayer almorzaron juntos los señores conde de Romanones, el nuncio de Su Santidad y el Sr. Calbetón.

Este salió anoche para Roma, con objeto de posesionarse de la Embajada del Vaticano.

Una Comisión de dependientes de comercio visitó ayer al subsecretario de Gobernación para hablarle del cumplimiento de la ley del descanso dominical.

También le visitó otra Comisión de metalúrgicos para solicitar del ministro que interceda en favor de sus compañeros de Barcelona.

Las últimas impresiones oficiales acerca del conflicto obrero de Barcelona son algo más optimistas.

Parece que los obreros panaderos han llegado a una inteligencia con bastantes patronos de dicho oficio.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que habla puesto a la firma de Su Majestad dos decretos muy importantes.

Uno se refiere a la aceptación de la propuesta del Instituto de Reformas Sociales, referente a las condiciones que deben reunir todos los andamios de las construcciones, poniendo término, con ello, a los continuos accidentes

de que se han quejado muchas veces los obreros.

Los andamios quedan sometidos a la inspección de los inspectores del Instituto de Reformas Sociales, ante los cuales pueden los obreros formular las reclamaciones sobre este asunto.

La personalidad de dichos inspectores garantiza la ejecución del decreto.

El otro decreto se refiere a la creación del telegrama comercial, en virtud del cual se aplicará la tasa de madrugada a todos los telegramas que se refieran a ofrecer ó contestar una orden de Bolsa y de mercaderías.

El señor ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que, entre otros muchos telegramas, ha recibido uno del gobernador de Castellón, dándole cuenta de la manifestación allí celebrada para significar la adhesión más completa a la política del Gobierno en defensa del abaratamiento de las subsistencias.

Hizo notar el Sr. Urzaiz el hecho de que muchos de los telegramas recibidos en ese mismo sentido proceden de la región que pudiera llamarse arrocerá.

Respecto al azúcar, declaró que no quería precisar la fecha en que haya de tener una resolución; pero que ésta no tardará muchos días, desde el momento en que consumidores y fabricantes de dicho artículo no han ocultado, desde sus respectivos puntos de vista, el deseo de que cuanto antes se adopte.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 24. En el frente occidental hubo, en el sector de Riga, bombardeo enemigo en las cercanías de la carretera de Mitava.

Fuimos bombardeados con proyectiles de gases asfixiantes.

Cerca de Pulkarn, en la carretera de Bausk, se produjeron escaramuzas entre ambos beligerantes.

En el Cáucaso continúa la precipitada huida de los turcos en la región de Erzerum.

Seguimos cogiendo grandes cantidades de víveres, municiones y material, entre el que abunda el telefónico.

Avanzamos por caminos sembrados de cadáveres de askaris helados, y en todos los puntos habitados donde entramos apresamos a grandes núcleos de prisioneros.

Uno de nuestros destacamentos, llegados al frente del Cáucaso, procedentes de la Mandchuria, cargó sobre medio escuadrón de *suzaris* y tres compañías de askaris, que defendían un pueblo, pasando a cuchillo a parte de los turcos y apresando a los restantes.

Al Sur del río Chasiánsu aniquilamos por completo a un fuerte destacamento turco.

En la región de Melazghert, nuestra caballería entabló combate con grandes núcleos kurdos, cogiéndoles 600 cabezas de ganado.

En Persia, al Sudeste de Hamadan, el enemigo intentó avanzar repetidamente hacia el desfiladero de Kandelian, pero fué rechazado.

Nuestras tropas han ocupado la ciudad de Sultanabad. El cónsul alemán y un destacamento reclutado por él entre la población persa, huyeron al acercarse nuestras fuerzas.

El golfo de Botnia

Está helado.

ESTOCKOLMO, 24. Se ha helado por completo el golfo de Botnia. La navegación no podrá reanudarse hasta entrado el mes de mayo.

El v. por danés «Kiew»

Detenido por un torpedero alemán.

COPENHAGUE, 24. La Prensa danesa comenta vivamente la detención y conducción a Svinesmunde por un torpedero alemán del vapor danés *Kiew*, que salió de este puerto con dirección a Liverpool, cargado de víveres.

El ministro de Hacienda alemán

Declaraciones en la alta Cámara.

GINEBRA, 24. El ministro de Hacienda prusiano ha declarado en la alta Cámara que Alemania se verá en la precisión de imponer fortísimas indemnizaciones de guerra a sus enemigos para resarcirse de los cuantiosos sacrificios hechos por el pueblo alemán, no dudando de conseguir su objeto.

También ha anunciado la monopolización de diversos productos, teniendo por objeto todas las medidas que tome el Gobierno no gravar al contribuyente con nuevos impuestos directos.

Francia y España

Un artículo de M. Prevot.

PARIS, 24. El diputado M. Ellen Prevot publica un artículo en «Le Petit Parisien» diciendo que se vislumbra un porvenir venturoso en las relaciones entre Francia y España, que puede irse preparando ya útilmente para que surta su bienhechor efecto.

Hay una España intelectual, industrial, comercial, trabajadora, que no ha de ser indigna, en el día de mañana, de hablar de negocios con Francia.

Los mejores comerciantes de España, los industriales más activos, los más avisados de sus políticos, los más idealistas de sus intelectuales, se congratularían de tenernos por colaboradores e iguales para el cumplimiento de la tarea común que a ambos países ha de beneficiar cuando la guerra europea llegue a su

término, fecha que debe coger a los dos grandes países más unidos, más íntimamente asociados que nunca.

Los museos ingleses

Han sido clausurados.

PARIS, 24. El *Herald* dice en su edición francesa que el Gobierno británico, según informes oficiales, ha acordado clausurar todos los museos públicos de la capital, con objeto de proteger los tesoros del arte nacional contra las incursiones de aeroplanos y dirigibles enemigos.

El Presidente del Consejo

montenegrino

Se dirige a Lyon.

PARIS, 24. El Presidente del Consejo montenegrino, Sr. Mucichokovitch — según despacho de *Le Petit Parisien* — ha llegado ayer mañana a Roma, donde permanecerá unos días, yendo a reunirse después con la Familia Real a Lyon.

Se asegura que el Rey Nicolás se unirá pronto a sus tropas.

Noticias de Salónica

Bombardeo de Monastir.

SALONICA, 24. Una escuadrilla francesa, compuesta de 45 aeroplanos, bombardeó ayer mañana Monastir, causando importantes daños en la estación, edificios militares, vías férreas y depósitos de municiones.

Movimientos de tropas.

Habiendo sido ocupado Bérat por los austro-búlgaros, los austriacos marchan hacia Durazzo y los búlgaros van contra Vailona, donde Essad pachá prepara tropas.

Transporte torpedeado.

SALONICA, 24. La tripulación del transporte inglés torpedeado ayer a la entrada del golfo de Salónica, ha sido salvada en su totalidad, como el cargamento del buque. Este ha sido remolcado y encallado en la costa.

Bonos al portador

Aviso a los bolsistas.

JOHANISBURGO, 24. El Sindicato de Bolsa ha recibido noticias de que un gran número de bonos al portador había caído en manos de los alemanes en el Norte de Francia y en Bélgica, y que trataban de negociarlos en los propios despachos de cambio londinenses.

Se ha recomendado, pues, a los bolsistas el mayor tacto, para evitar que el enemigo logre beneficiarse con estos bonos.

La flota rusa

En el Mar Negro.

ODESSA, 24. Un diario hace el balance de la actividad de la flota rusa del Mar Negro en el curso de los diez y seis meses de guerra.

Según los cálculos que hace, la escuadra rusa ha hundido doce navíos de guerra turcos, tres cruceros y nueve torpederos, sesenta y ocho vapores mercantes y cuatro destinados al transporte de soldados y víveres.

En Salónica

Probable ofensiva.

PARIS, 24. Se asegura que no sería extraño que el general Sarrail se decidiera a tomar la ofensiva en Salónica, en vez de esperar el ataque, cada día más problemático, de los alemanes.

Los alemanes en Serbia

Movimientos de tropas.

ATENAS, 24. Informes oficiales y oficiales que publica la Prensa aseguran que los alemanes de la región de Monastir van desfilando hacia el Norte.

Se asegura que los contingentes búlgaros son enviados al frente occidental para poder distraer de este frente a los alemanes y llevarlos a Macedonia.

En Salónica continúan los desembarcos de tropas aliadas.

Los aliados sigue fortificando la orilla del Vardar con alambradas y colocando torpedos en el agua.

Los aviones franceses bombardean diariamente la región de Monastir y los campamentos germanobúlgaros.

Los soldados serbios se han unido a los contingentes angiofranceses del Vardar.

El trigo en Grecia

Escasez de provisiones.

ATENAS, 24. Según el diario *Patris*, las existencias de trigo en Grecia alcanzan únicamente para alimentar al país durante una semana.

Esta noticia ha irritado a la población, y ha dado lugar a muchos comentarios.

Pérdidas alemanas

En el frente ruso.

PETROGRADO, 24. Todos los informes publicados coinciden en que han sido enormes las pérdidas austroalemanas en el frente del Sudoeste.

Durante su último ataque, las tropas alemanas se vieron varias veces bajo el fuego de la artillería rusa.

Algunos grupos del ejército alemán se vieron obligados a permanecer inactivos en algunos momentos interesantes de la lucha.

Los contraataques fueron tan desastrosos, que las tropas alemanas tuvieron que retirarse a la segunda línea.

ACCIDENTE EN EL PARDO

Señora atropellada

Nuestro corresponsal de El Pardo nos comunica a las cinco de la tarde lo siguiente: En este momento acaba de ocurrir un desgraciado accidente.

Una señora, que venía de Madrid en automóvil, dejó éste, y baseaba por la carretera a dos kilómetros de aquí, entre el desagüero y el segundo puente, cuando pasaba el tranvía, siendo arrollada por éste, sufriendo heridas de gravedad suma.

Ha sido trasladada a este Real Sitio, donde

los médicos procedieron a hacerle la primera cura.

El Juzgado ha empezado a practicar diligencias.

El nombre de la víctima.

La señora herida se llama doña Magdalena Sánchez, y es señora de compañía de doña Jacoba Gómez de la Lama, que vive en el Paseo de Recoletos, número 21. Sigue en gravísimo estado.

CANJE DE PRISIONEROS

El Príncipe de Salm-Salm en libertad

La petición que había dirigido S. M. el Rey al Monarca inglés para que el Príncipe de Salm-Salm, prisionero en Gibraltar, quedase en libertad, ha dado ocasión a una negociación diplomática con los Gobiernos de Inglaterra y Alemania, la cual ha tenido resultado satisfactorio.

El Rey Jorge acogió desde el primer momento muy favorablemente la iniciativa; no menos amablemente la acogió luego el Emperador de Alemania, y ayer se han recibido, al fin, telegramas de una y otra nación, participando que quedaba aprobado el canje del Príncipe de Salm-Salm por el coronel inglés Gordon, prisionero de Alemania.

Don Alfonso XIII ha telegrafado a los dos Soberanos, expresándoles su reconocimiento. También ha telegrafado nuestro Soberano al Príncipe de Salm-Salm, comunicándole la grata noticia.

Los Príncipes vendrán, pues, en breve, desde Gibraltar a Madrid.

LOS TEATROS

INCERTIDUMBRES

Princesa.—El martes, a las seis de la tarde, en función especial a precios especiales, se verificará la décima representación del hermoso drama en tres actos, en verso, original de D. Francisco Villalbesa, *La leona de Castilla*, y el juguete cómico de los Sres. García Álvarez y Muñoz Seca, *La casa de los criminales*.

El miércoles, correspondiente al quinto de moda, se pondrán en escena *La leona de Castilla* y *La casa de los criminales*, obras ambas de éxito inmenso.

Español.—El éxito más grande ha correspondido a la iniciativa de la Empresa de dar en funciones populares durante estas noches la divertidísima magia en cuatro actos *El velón de Lucena*, pues bien puede decirse que todo Madrid está desfilando por el Español, que ha recobrado por completo la animación y brillantez de los mejores tiempos. Todas las noches, a las diez, se representará, a precios populares, *El velón de Lucena*.

Apolo.—El martes, cuatro secciones sencillas, a las horas de costumbre, representándose las aplaudidas obras *La estrella de Olympia*, *El amigo Melquiades*, *El barbero de Sevilla* y *La ley del embudo*.

El próximo jueves, a las seis de la tarde, en sección doble, 17.º vermouth de gran moda, con el siguiente programa:

Reestreno de la zarzuela cómica en un acto *El amor bandolero*.

La zarzuela en un acto *El barbero de Sevilla*, por Clarita Panach.

Eslava.—El día 26, miércoles de moda, tendrá lugar en este favorecido teatro un atractivo espectáculo de tarde y noche, poniéndose en escena: a las seis de la tarde, la divertidísima opereta nueva en tres actos *El capricho de las damas*, cuyas representaciones siguen contándose por llenos, y en la que toman parte las Sras. Lahera, Vilar, Haro y Saavedra, Sra. Mesejo, y los Sres. Peña, Lorente, Sola, Allen-Perkins, Lorente (E.) y Barta; a las diez y cuarto de la noche, el famoso vodevil en tres actos, de Feydeau, arreglo castellano y cantables de Asensio Más y Cadenas, música de los maestros Valverde y Foglietti, *A ver si cuidas de Amelia*, gran éxito de Dionisia Lahera y Sres. Peña y Ballester.

En la presente semana, estreno de la nueva opereta en tres actos, de Lehar, *La mujer ideal*, para cuya obra está construyendo un espléndido decorado el acreditado escenógrafo Sr. Martínez Gari y confeccionando una lujosa sastrería la Casa Peris, Hermanos.

Infanta Isabel.—El éxito de *Jimmy Samson* hace que todos los días se agoten las localidades en el lindo teatro Infanta Isabel.

El jueves, estreno de la comedia en tres actos, original de Felipe Sassone, *Lo que se llevan las horas*.

Se estrenarán dos decoraciones de Muril y una del Sr. De Diego.

NOTICIAS GENERALES

Por D. Pedro Fraguas, farmacéutico de la Asociación de la Prensa, ha sido pedida para su hijo el oficial de Aduanas D. Fermín Fraguas Fernández la mano de la Srta. Juanita López Puente, hermana política de D. Francisco Lencina.

La boda se celebrará en breve.

Oídos. Calma dolor en el acto y cura la supuración en 4 días Oto-Analgésina Orive.

No hay tos que se resista al Jarabe Orive.

CONSERVAS TREVIANO

Preferidas a todas las marcas.

Quienes tengan tos pidan la pasta pectoral del doctor Andreu y se la curarán.

Lo que otros dentífricos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el LICOR DEL POLO en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

DIRECCION DE SEGURIDAD

La última propuesta elevada por el director de Seguridad, Sr. La Barrera, al ministro de la Gobernación, ha sido la siguiente: Ascendiendo a comisario, en Madrid, al inspector jefe de Barcelona, D. Celestino Ortiz, que ocupaba el número 2 del escalafón...

Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos

AVISO IMPORTANTE Ampliación del servicio público radiotelegráfico entre España y Austria Hungría. En virtud de acuerdo entre los Gobiernos de España y Austria Hungría, la estación de telegrafía sin hilos de BUDAPEST dedicará, a partir del 25 del mes corriente, algunas horas diariamente a la transmisión y recepción de despachos particulares destinados a España...

TEATRO REAL

La «Glocondas».—Presentación de Amelita Pinto y el tenor Nadal. Mañana martes, en función correspondiente al turno segundo, se pondrá en escena por primera vez en esta temporada La Glocondas. El reparto de esta interesante obra es excelente, pues los principales personajes serán interpretados por las Sras. Pinto y Garibaldi, y los Sres. Nadal, Stracciari y Torres de Luna.

SUCESOS DEL DIA

Un botellazo. En la Ronda de Segovia rió Tomás Malo con otro individuo, a quien dió un botellazo en la cabeza, produciéndose una herida de pronóstico reservado. Caída grave. En la calle de la Coruña (Cuatro Caminos) se cayó la niña de siete años Margarita Izquierdo, fracturándose la pierna derecha. A ladrillazos. Un sujeto llamado Ramón, cuyo apellido se desconoce, rió en el sitio denominado La Regadada con José Domínguez. Ambos, armados de ladrillos, propinaronse varios golpes. José resultó con heridas de importancia en la cara y en la cabeza. Ramón, al ver herido a su rival, huyó. Se sabe que trabaja en una fábrica del paseo de las Delicias. Los «bolseros». Doña Soledad Merino Rozas denunció en la Dirección general de Seguridad que mientras ella misa en la iglesia de las Góngoras la habían sustraído un bolsillo con 70 pesetas. Anciana gravemente lesionada. En un lavadero de la calle de Embajadores se cayó la anciana de setenta y nueve años Paula Pérez, lavandera, causándose la fractura de varias costillas y otras lesiones graves. Fue asistida en la Casa de Socorro sucural de la Inclusa y trasladada al Hospital Provincial. Tres heridos. En la carretera de Toledo rieron Manuel García López, Antonio Ríos, de quince años, el padre de éste, Mariano, y Juan Sánchez. Salieron a reducir las navajas, y de la reyerta resultaron heridos Manuel, Mariano y Antonio. Estos dos últimos con heridas leves, y Manuel con dos heridas en la cara, que fueron consideradas de pronóstico reservado. Manuel fue trasladado después de asistido en la Casa de Socorro de la Latina al Hospital Provincial. Los otros tres sujetos quedaron detenidos. Los que no pagan. Luis Santos García, camarero del café de Barbieri, denunció a seis ó siete individuos, que componían anoche una tertulia, y que después de hacer 21 pesetas de gasto, quisieron marcharse sin pagar. Por amenazas. En la Dirección de Seguridad se presentaron hoy dos denuncias por amenazas de muerte. El crimen de Colmenar. Ha sido procesado por el juez de Chinchón, D. Vicente Crespo, un hermano político de Julio Ruiz de Castañeda, que está preso en la cárcel del partido, como autor del crimen cometido en Colmenar de Oreja. El cuñado, que se llama Vicente Heras, no

ha podido justificar la procedencia de algún dinero que se le encontró. El sumario, que estaba ya terminado, ha vuelto a ser abierto, con motivo de la nueva detención. Accidente del trabajo. El albañil Francisco Cantero Pedregosa, de quince años, domiciliado en la calle de la Ventosa, número 10, tuvo la desgracia de caerse del andamio de la obra donde trabajaba, en la calle del Marqués de Villamejor, produciéndose lesiones de pronóstico reservado. Fue asistido en la Casa de Socorro del distrito. Caída casual. En la calle de Santa Ursula, número 8, se cayó la niña Pilar Sánchez Blasco, resultando con la fractura del cúbito y radio izquierdos.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA El Estado Mayor Central. Hoy ha firmado S. M. el Rey el decreto que reconstituye el Estado Mayor Central, de cuyo organismo se ha nombrado primer jefe al capitán general del Ejército D. Valeriano Weyler y Nicolau y segundo jefe al general de brigada D. Francisco Fernández Llanos. El decreto lo insertará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» del próximo miércoles 26. Matrimonio. Concedióse real licencia para contraerlo al capitán de Infantería D. Julio Valera y Gutiérrez de Cabiedes. Profesorado. Se nombró director de los Colegios de Caballería al coronel D. Ricardo Navarro. Destinos. Mañana 25 publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia Civil. Reemplazo. Pasa a la situación de reemplazo el capitán D. Francisco Ripoll.

Relevo de un capitán general

Continuó anoche siendo objeto de todas las conversaciones el relevo del capitán general de Galicia. Ya hemos apuntado los motivos que nos obligaron a que en nuestra edición de la mañana de ayer reserváramos el nombre del general contra quien se había adoptado la medida, acogiendo solamente la noticia relativa al relevo. Entre militares tenía forzosamente que comentarse, y mucho más en estos momentos, en que empieza a arraigar el convencimiento de que el decreto sobre selección ha respondido al propósito firmísimo de que dejen de figurar en las diferentes escalas de activo cuantos carezcan de la debida aptitud física, no haciendo excepciones, que pudieran tender a restar eficacia al decreto mismo y a quebrantar al propio tiempo la fuerza moral, tan precisa para su aplicación. Está dándose cuenta la opinión militar de que el decreto aludido no se ha dictado para aplicarlo a las últimas escalas, sino para que surta en todas sus efectos, y como es natural, más han de sentirse éstos en las escalas superiores, por aquello de que en ellas no figuran los más jóvenes, sino los que más años cuentan de vida, siendo, por consiguiente, las llamadas a facilitar el mayor número de los casos que exijan que aquél sea aplicado. Y dejando a salvo los respetos a la persona, habrá también que decir que produce buen efecto en la opinión militar el hecho de que en las altas esferas no se repare en jerarquías cuando llega el instante de imponer correctivos a determinados actos. La Gaceta publicará hoy los decretos relevando al general Galvis del cargo de capitán general de Galicia y nombrando para sustituirle en dicho mando al de igual empleo don Antonio Tovar, que en la actualidad se halla de cuartel en esta corte. El nombramiento del general Tovar, por las condiciones que este general reúne, será muy bien acogido en el Ejército, en el cual tantas simpatías disfruta.

CASA DE LA VILLA

Leche aguada. El teniente alcalde del Congreso, Sr. Valero Hervás, ha multado con 50 pesetas al dueño del despacho de leche establecido en la calle de Echegaray, núm. 17, por hallar dicho líquido aguado en la proporción de un 25 por 100. La importancia de esta denuncia no consiste precisamente en que la leche estuviese adicionada con una cuarta parte de agua; lo grave está en que el referido establecimiento venía suministrando la leche a la Casa de Socorro del Congreso, y asusta pensar los efectos que habrá podido causar esa leche en los pobres enfermos. Balanzas ladronas. En la carnicería de la calle de Zorrilla, número 15, y en una tendería establecida en la misma casa ha encontrado el Sr. Valero Hervás dos balanzas: una con un «pégo» de 25 gramos, y la otra, de 55 gramos. Ambos establecimientos han sido multados con 50 pesetas cada uno. Por sucios. Varios comerciantes del distrito del Congreso han sido multados por envolver la carne y el tocino en papeles impresos y sucios. El corte de agua. Días pasados publicamos un aviso a los vecinos del distrito del Congreso, del teniente alcalde del mismo, invitándoles a que denunciasen las casas en que se corta por la noche el agua para los servicios domésticos, y esta campaña de nuestro primer teniente de alcalde comienza a dar resultados.

Los vecinos de las casas números 86, 88, 90, 92 y 94 de la calle de Alcalá, ó sea toda una manzana, se han quejado de que en dichas casas se corta el agua a las diez de la noche hasta las ocho de la mañana. El Sr. Valero Hervás ha impuesto a la propietaria de dichas fincas, que es una señora condesa, 50 pesetas de multa por cada una de las casas en cuestión, 250 pesetas, en total, como primera providencia. La multa se repetirá tantas veces se dé el mismo caso, sin perjuicio de la denuncia al Juzgado, si estos correctivos no dieran resultado. El puente de La Elipa. El Sr. Valero Hervás ha visitado el puente de La Elipa, que ofrece un serio peligro para el tránsito público, comprobando el mal estado de las obras, ocasionado por un comendamiento de tierras. La albardilla del muro está a punto de caerse, y si se tiene en cuenta que debajo del puente hay algunas viviendas, se comprende que el peligro sea mucho mayor y su remedio urgente de toda necesidad. El camino de La Elipa está intransitable, y para su arreglo se envían hace unos veinte días 50 obreros de los que trabajan eventualmente por cuenta del Municipio, que da estos jornales con el objeto de resolver la crisis obrera. El teniente de alcalde del Congreso se presentó en el tajo a las cuatro de la tarde, encontrándose con que ya se habían retirado los obreros, sin que pudiera observar la menor huella del trabajo que han debido realizar estos hombres.

El puente de La Elipa. El Sr. Valero Hervás ha visitado el puente de La Elipa, que ofrece un serio peligro para el tránsito público, comprobando el mal estado de las obras, ocasionado por un comendamiento de tierras. La albardilla del muro está a punto de caerse, y si se tiene en cuenta que debajo del puente hay algunas viviendas, se comprende que el peligro sea mucho mayor y su remedio urgente de toda necesidad. El camino de La Elipa está intransitable, y para su arreglo se envían hace unos veinte días 50 obreros de los que trabajan eventualmente por cuenta del Municipio, que da estos jornales con el objeto de resolver la crisis obrera. El teniente de alcalde del Congreso se presentó en el tajo a las cuatro de la tarde, encontrándose con que ya se habían retirado los obreros, sin que pudiera observar la menor huella del trabajo que han debido realizar estos hombres.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados en los días 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del actual, ante el notario del ilustre Colegio de esta corte D. Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de abril próximo, han resultado amortizadas las siguientes: Línea del Norte. 6.141 Obligaciones de primera serie: Números: 16.801 a 27, 16.829 a 900, 17.401 a 500, 23.001 a 100, 29.601 a 30, 29.633 a 43, 29.648 a 55, 29.657, 29.659 a 700, 35.501 a 16, 35.518 a 23, 35.525 a 69, 35.571 a 600, 50.601 a 13, 50.613 a 41, 50.643 a 34, 50.656 a 700, 51.001 a 36, 51.042 a 46, 51.048 a 55, 51.076 a 100, 71.801 a 95, 71.897 a 900, 71.901 a 8, 71.910 a 20, 71.922 a 24, 71.926 a 72.000, 74.101 a 41, 74.143 a 200, 75.301 a 400, 83.101 a 22, 83.124 a 74, 83.181 a 200, 94.101 a 200, 99.001 a 92, 99.094 a 100, 104.801 a 900, 109.102 a 17, 109.120 a 93, 109.195 a 200, 111.901 a 49, 111.953 a 65, 111.976 a 95, 111.998 a 112.000, 115.601 a 700, 120.801 a 12, 120.814 a 56, 120.859 a 65, 120.867 a 900, 134.901 a 17, 134.928 a 99, 149.001 a 21, 149.023 a 54, 149.056 a 85, 149.089 a 100, 151.302 a 9, 151.312 a 88, 151.392 a 400, 208.601 a 32, 208.634 a 77, 208.679 a 94, 208.695 a 700, 215.201 a 300, 224.901 a 79, 224.984 a 225.000, 250.801 a 900, 268.901 a 6, 268.908 a 53, 268.957 a 269.900, 269.501 a 19, 269.523 a 43, 269.550 a 58, 269.560 a 79, 269.581 a 600, 277.901 a 278.000, 286.102 a 3, 286.105 a 200, 294.001 a 100, 297.001 a 27, 297.033 a 89, 297.091 a 100, 298.801 a 76, 301.001 a 27, 301.030 a 52, 301.054 a 79, 301.082 a 90. 301.093 a 100, 315.901 a 37, 315.939 a 316.000, 321.001 a 5, 321.007 a 23, 321.026 a 84, 321.086 a 97, 321.099 y 100, 324.301 a 16, 324.318 a 24, 324.326 a 83, 324.385 a 400, 328.001 a 25, 328.027 a 37, 328.044 a 100, 333.901 a 44, 333.946 a 91, 333.993 a 334.000, 359.901 a 15, 359.917 a 100, 370.301 a 11, 370.315 a 400, 404.301 a 69, 404.371 a 400, 411.208 a 26, 411.230 a 94, 411.296 a 300, 412.303 a 55, 412.358 a 96, 412.400, 419.901 a 24, 419.926 a 46, 419.948 a 420.000, 428.901 a 66, 428.969 a 94, 428.997 a 429.000, 431.901 a 58, 431.961 a 432.000, 456.401 a 27, 456.429 a 53, 456.456 a 500, 463.801 a 900, 483.201 a 56, 483.258 a 300, 501.901 a 92, 501.995 a 502.000, 517.701 a 87, 517.790 a 800, 524.601 a 50, 524.653 a 56, 524.658 a 86, 524.689 a 700, 528.001 a 69, 528.071 a 100, 547.401 a 53, 547.457 a 500, 553.401 a 32, 553.435 a 500, 563.501, 563.503 a 22, 563.526 y 27, 563.530 a 35, 563.537 a 57, 563.559 a 600, 569.802 a 31, 569.833 a 82, 569.886 a 900, 603.001 a 71, 603.073 a 75, 603.080 a 100, 623.701 a 10, 623.712 a 800, 641.601 a 96, 641.698 a 700, 658.901 a 18, 658.920 a 25, 658.928 a 44, 658.946 a 69, 658.971 a 99, 661.301, 661.303 a 8, 661.310 a 400, 661.401 a 12, 661.414 a 32, 661.435 a 90 y 661.492 a 500. 2.315 Obligaciones de segunda serie: Números: 501 a 600, 8.501 a 600, 33.901 y 2, 33.906 a 8, 33.911 a 82, 33.986 a 34.000, 35.901 a 16, 51.907 a 52.000, 62.201 a 64, 62.266 a 74, 62.276 a 300, 64.301 a 52, 64.355 a 83, 64.389 a 93, 64.399 y 400, 68.501 a 57, 68.560 a 64, 68.566 a 69, 68.571 a 600, 79.101 a 50, 79.152 a 200, 80.301 a 46, 80.349 a 490, 101.501 a 63, 101.567 a 600, 103.801 a 7, 103.810 a 38, 103.840 a 900, 110.501 a 76, 110.579 a 94, 110.596 a 600, 126.201 a 38, 126.240 a 72, 126.275 a 82, 126.284 a 300, 128.701 a 27, 128.730 a 800, 131.301 a 7, 131.309 a 12, 131.322 a 400, 141.401 a 6, 141.408 a 15, 141.417 a 500, 147.601 a 28, 147.630, 147.632 a 50, 147.652 a 64, 147.668, 147.670 a 96, 147.699 y 700, 158.104 a 9, 158.111 a 13, 158.116 a 200, 162.801 a 64, 162.866 a 91, 162.895 a 900, 183.901 a 9, 183.911 a 26, 183.929 a 30, 183.932 a 68, 183.970 a 72, 183.975 a 96, 186.501 a 7, 186.509 a 12, 186.514 a 87, 186.589 a 600, 226.901 a 227.000, 228.801 a 13, 228.815 a 21, 228.823 a 900, 249.501 a 62, 249.504 a 68, 249.570 a 72, 249.574 a 96 y 249.600. Línea de Asturias, Galicia y León. 711 Obligaciones de primera hipoteca, primera serie: Números: 13.901 a 25, 29.226 a 66, 41.293 a 300, 84.681 a 700, 89.201 a 22, 89.224 a 92, 94.342 a 52, 96.027 a 48, 96.050 a 53, 97.713 a 800, 99.301 a 81, 105.623 a 69, 107.688 a 700, 119.561 a 600, 122.455 a 94, 131.885 a 700, 142.701 a 26, 148.999 a 149.000, 154.184 a 200, 158.201 a 25, 169.256 a 82, 169.285 a 87 y 169.667 a 700. 269 Obligaciones de primera hipoteca, segunda serie: Números: 196.143, 196.145 a 89, 196.191 a 200, 223.201 a 8, 227.203 y 64, 227.266, 227.268 a 96, 227.299 y 300, 229.873 a 900, 230.914 a 35, 231.001 a 73, 242.764 a 800 y 249.536 a 49. 395 Obligaciones de segunda hipoteca: Números 6.401 a 34, 15.101 a 75, 15.180 a 83, 15.185 a 200, 64.492 a 500, 64.709 a 17, 64.721 a 800, 77.901 a 52, 77.955 a 78, 79.677 a 700, 85.301 a 13 y 85.315 a 69. 274 Obligaciones de tercera hipoteca: Números 12.101 a 33, 12.135, 12.139 a 43, 12.148 a 50, 12.152 a 200, 17.201 a 10, 17.212 a 30, 17.232 a 34, 17.236 a 45, 17.247 a 60, 17.263 a 300 y 39.801 a 89. Los poseedores de las mencionadas Obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del día 1.º de abril próximo, en los puntos expresados a continuación: Francia, conforme a los anuncios allí publicados. Madrid, Banco Español de Crédito, Banco de España y Caja Central de la Compañía. Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil y Caja de la Compañía. Bilbao, Banco de Bilbao. Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía. Y en todas las Agencias y Corresponsalías del Banco Español de Crédito y sucursales del Banco de España. Madrid, 17 de enero de 1916.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados en los días 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del actual, ante el notario del ilustre Colegio de esta corte D. Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de abril próximo, han resultado amortizadas las siguientes: Línea del Norte. 6.141 Obligaciones de primera serie: Números: 16.801 a 27, 16.829 a 900, 17.401 a 500, 23.001 a 100, 29.601 a 30, 29.633 a 43, 29.648 a 55, 29.657, 29.659 a 700, 35.501 a 16, 35.518 a 23, 35.525 a 69, 35.571 a 600, 50.601 a 13, 50.613 a 41, 50.643 a 34, 50.656 a 700, 51.001 a 36, 51.042 a 46, 51.048 a 55, 51.076 a 100, 71.801 a 95, 71.897 a 900, 71.901 a 8, 71.910 a 20, 71.922 a 24, 71.926 a 72.000, 74.101 a 41, 74.143 a 200, 75.301 a 400, 83.101 a 22, 83.124 a 74, 83.181 a 200, 94.101 a 200, 99.001 a 92, 99.094 a 100, 104.801 a 900, 109.102 a 17, 109.120 a 93, 109.195 a 200, 111.901 a 49, 111.953 a 65, 111.976 a 95, 111.998 a 112.000, 115.601 a 700, 120.801 a 12, 120.814 a 56, 120.859 a 65, 120.867 a 900, 134.901 a 17, 134.928 a 99, 149.001 a 21, 149.023 a 54, 149.056 a 85, 149.089 a 100, 151.302 a 9, 151.312 a 88, 151.392 a 400, 208.601 a 32, 208.634 a 77, 208.679 a 94, 208.695 a 700, 215.201 a 300, 224.901 a 79, 224.984 a 225.000, 250.801 a 900, 268.901 a 6, 268.908 a 53, 268.957 a 269.900, 269.501 a 19, 269.523 a 43, 269.550 a 58, 269.560 a 79, 269.581 a 600, 277.901 a 278.000, 286.102 a 3, 286.105 a 200, 294.001 a 100, 297.001 a 27, 297.033 a 89, 297.091 a 100, 298.801 a 76, 301.001 a 27, 301.030 a 52, 301.054 a 79, 301.082 a 90. 301.093 a 100, 315.901 a 37, 315.939 a 316.000, 321.001 a 5, 321.007 a 23, 321.026 a 84, 321.086 a 97, 321.099 y 100, 324.301 a 16, 324.318 a 24, 324.326 a 83, 324.385 a 400, 328.001 a 25, 328.027 a 37, 328.044 a 100, 333.901 a 44, 333.946 a 91, 333.993 a 334.000, 359.901 a 15, 359.917 a 100, 370.301 a 11, 370.315 a 400, 404.301 a 69, 404.371 a 400, 411.208 a 26, 411.230 a 94, 411.296 a 300, 412.303 a 55, 412.358 a 96, 412.400, 419.901 a 24, 419.926 a 46, 419.948 a 420.000, 428.901 a 66, 428.969 a 94, 428.997 a 429.000, 431.901 a 58, 431.961 a 432.000, 456.401 a 27, 456.429 a 53, 456.456 a 500, 463.801 a 900, 483.201 a 56, 483.258 a 300, 501.901 a 92, 501.995 a 502.000, 517.701 a 87, 517.790 a 800, 524.601 a 50, 524.653 a 56, 524.658 a 86, 524.689 a 700, 528.001 a 69, 528.071 a 100, 547.401 a 53, 547.457 a 500, 553.401 a 32, 553.435 a 500, 563.501, 563.503 a 22, 563.526 y 27, 563.530 a 35, 563.537 a 57, 563.559 a 600, 569.802 a 31, 569.833 a 82, 569.886 a 900, 603.001 a 71, 603.073 a 75, 603.080 a 100, 623.701 a 10, 623.712 a 800, 641.601 a 96, 641.698 a 700, 658.901 a 18, 658.920 a 25, 658.928 a 44, 658.946 a 69, 658.971 a 99, 661.301, 661.303 a 8, 661.310 a 400, 661.401 a 12, 661.414 a 32, 661.435 a 90 y 661.492 a 500. 2.315 Obligaciones de segunda serie: Números: 501 a 600, 8.501 a 600, 33.901 y 2, 33.906 a 8, 33.911 a 82, 33.986 a 34.000, 35.901 a 16, 51.907 a 52.000, 62.201 a 64, 62.266 a 74, 62.276 a 300, 64.301 a 52, 64.355 a 83, 64.389 a 93, 64.399 y 400, 68.501 a 57, 68.560 a 64, 68.566 a 69, 68.571 a 600, 79.101 a 50, 79.152 a 200, 80.301 a 46, 80.349 a 490, 101.501 a 63, 101.567 a 600, 103.801 a 7, 103.810 a 38, 103.840 a 900, 110.501 a 76, 110.579 a 94, 110.596 a 600, 126.201 a 38, 126.240 a 72, 126.275 a 82, 126.284 a 300, 128.701 a 27, 128.730 a 800, 131.301 a 7, 131.309 a 12, 131.322 a 400, 141.401 a 6, 141.408 a 15, 141.417 a 500, 147.601 a 28, 147.630, 147.632 a 50, 147.652 a 64, 147.668, 147.670 a 96, 147.699 y 700, 158.104 a 9, 158.111 a 13, 158.116 a 200, 162.801 a 64, 162.866 a 91, 162.895 a 900, 183.901 a 9, 183.911 a 26, 183.929 a 30, 183.932 a 68, 183.970 a 72, 183.975 a 96, 186.501 a 7, 186.509 a 12, 186.514 a 87, 186.589 a 600, 226.901 a 227.000, 228.801 a 13, 228.815 a 21, 228.823 a 900, 249.501 a 62, 249.504 a 68, 249.570 a 72, 249.574 a 96 y 249.600. Línea de Asturias, Galicia y León. 711 Obligaciones de primera hipoteca, primera serie: Números: 13.901 a 25, 29.226 a 66, 41.293 a 300, 84.681 a 700, 89.201 a 22, 89.224 a 92, 94.342 a 52, 96.027 a 48, 96.050 a 53, 97.713 a 800, 99.301 a 81, 105.623 a 69, 107.688 a 700, 119.561 a 600, 122.455 a 94, 131.885 a 700, 142.701 a 26, 148.999 a 149.000, 154.184 a 200, 158.201 a 25, 169.256 a 82, 169.285 a 87 y 169.667 a 700. 269 Obligaciones de primera hipoteca, segunda serie: Números: 196.143, 196.145 a 89, 196.191 a 200, 223.201 a 8, 227.203 y 64, 227.266, 227.268 a 96, 227.299 y 300, 229.873 a 900, 230.914 a 35, 231.001 a 73, 242.764 a 800 y 249.536 a 49. 395 Obligaciones de segunda hipoteca: Números 6.401 a 34, 15.101 a 75, 15.180 a 83, 15.185 a 200, 64.492 a 500, 64.709 a 17, 64.721 a 800, 77.901 a 52, 77.955 a 78, 79.677 a 700, 85.301 a 13 y 85.315 a 69. 274 Obligaciones de tercera hipoteca: Números 12.101 a 33, 12.135, 12.139 a 43, 12.148 a 50, 12.152 a 200, 17.201 a 10, 17.212 a 30, 17.232 a 34, 17.236 a 45, 17.247 a 60, 17.263 a 300 y 39.801 a 89. Los poseedores de las mencionadas Obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del día 1.º de abril próximo, en los puntos expresados a continuación: Francia, conforme a los anuncios allí publicados. Madrid, Banco Español de Crédito, Banco de España y Caja Central de la Compañía. Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil y Caja de la Compañía. Bilbao, Banco de Bilbao. Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía. Y en todas las Agencias y Corresponsalías del Banco Español de Crédito y sucursales del Banco de España. Madrid, 17 de enero de 1916.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Línea de Asturias, Galicia y León.

711 Obligaciones de primera hipoteca, primera serie: Números: 13.901 a 25, 29.226 a 66, 41.293 a 300, 84.681 a 700, 89.201 a 22, 89.224 a 92, 94.342 a 52, 96.027 a 48, 96.050 a 53, 97.713 a 800, 99.301 a 81, 105.623 a 69, 107.688 a 700, 119.561 a 600, 122.455 a 94, 131.885 a 700, 142.701 a 26, 148.999 a 149.000

LA PRESERVACIÓN
contra
TODOS LOS INCONVENIENTES
del Frio, de la Humedad,
del Polvo, de los Microbios,
contra todos
los peligros de Contagio y de Infección,
LA CURACIÓN
de todas
las Enfermedades de las **Vías Respiratorias**
SE GARANTIZAN
CON LAS
PASTILLAS VALDA
Remedio respirable, Antiséptico volátil.
NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS
Tened siempre a mano
UNA CAJA
de VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
Pero exígidlas
En CAJAS de 4 Ptas. 150
llevando en la tapa el nombre
VALDA

EL JARABE Y LA PASTA
DE SAVIA DE PINO MARITIMO
DE LAGASSE
combaten victoriosamente:
RESFRIADOS
TOS,
GRIPPE,
BRONQUITIS,
RONQUERAS,
DOLORES
de GARGANTA.
En todas Farmacias

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8

ENCAJES DE ALMAGRO
Juegos de cama esquinada, 7 pta.; aplicaciones, 150 docenas; mantelerías, desde 10. Casa Rayo, Carretas, 35, cent.

LIQUIDAMOS
un millón de trajes y gabanes para caballero y niños.—Imperial, 22, y Toledo, 17.

EL DETECTIVE
Internacional garantiza investigaciones y vigilancias particulares y reservadas.—Barcelona, 2.º, Madrid.

50 ptas. diarias pueden ganar todos vendiendo novedades. Escribid: Americo, 8, Martel, Paris (con sello).

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DE LA SEÑORA

Doña Carmen González Pérez
QUE FALLECIÓ EL 13 DE ENERO DE 1916
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Mariano Ruiz Andrés; hermana, doña Antonia; hermanos políticos, D. Juan Francisco Ruiz Andrés, D. Ramón Pallarés y Prats, doña Tomasa López y doña María, doña Petra, doña Dolores Ruiz Andrés (ausentes); sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 25 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Cruz, por lo que les vivirán agradecidos.

Las misas gregorianas empezaron el día 19, á las nueve de la mañana, en la capilla de la Soledad, de dicha parroquia. (6)

SE HACEN Y COMPLETEN
MEDIAS.—Colegiata, 5, 2.º

TELEGRAFOS
Curso rápido, 1.º febrero, para convocatoria publicada recientemente.—Honorarios, 20 ptas. mas. Hijos y hermanas de empíadas, 18. P.º Mayor, 1

CAMAS DORADAS
Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

¡SABANONES!
Nunca se ulceran y siempre curan, usando

Bálsamo Tropical
del Doctor Cuenda. Frasco, 75 céntimos.

Principales farmacias y droguerías, Gayoso, Arenal, núm. 2, Morales, Carretas, 41.

TRABAJOS REPRODUCTIVOS
1 duro diario
ó más ganará toda persona (desde cualquier pueblo de España), conecionando domicilio senoidal. Labor por nuestra cuenta. ¡Maravilla del siglo! Envíanos 3 sensacionales artículos gratis. Escribid: «Industria Artística», Oporto (Portugal).

ATENCION
Compro oro, plata, brillantes perlas y alhajas, á precios como ninguna otra. Antigua Platería de Lopez, 4, ZARAGOZA, 4.

EL HORREO
La mejor sidra champagne. Depósito: Libertad, n.º 21.

A. VALLEJO FABRICANTE DE MUEBLES
de ebanistería y tapicería para alcobas, comedores, despachos y decorado completo de habitaciones. No comprar sin visitar esta casa.—Exportación á provincias.
PLAZA DE TELERQUE, 1, esquina á Arenal.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

TELEGRAFOS: 200 PLAZAS
Preparación eficaz por prestigioso profesorado del Cuerpo de Ingenieros.—(Hay información).—Antigua Academia Lealtad, 8, SAN BERNARDO, 13, PRINCIPALES.

SUBASTA DE FINCAS EN MURCIA
Por voluntad de su dueña, señora Marquesa de Aledo, se venden en subasta, que se celebrará el 23 de febrero, las fincas denominadas «El Escobar», «Cuello de la Tinaja» y «Llano del Carmen».

TELEGRAFOS Oposiciones en junio, 200 plazas.—Preparación completa por oficiales del Cuerpo.—Academia Fuentes, Atocha, 111.

Telegrafos—200 plazas
Academia Estevez.—Ventura de la Vega, 8.
Han empezado en esta Academia las clases para dicha preparación, habiendo obtenido plaza en las últimas oposiciones el 90 por 100 de sus alumnos.—De 9 á 12 y de 2 á 6.

TRANSPORTES
de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para
MULLILA—CUTA RIO MARTIN Y TANGER
También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.
Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

ORO Y PLATA
Platino, Brillantes Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 5, y P.º MAYOR, 31. Tel. 2.º 2241

LA CASA
Central de Compras
PAGA
ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y
Papeletas
del Monte, aunque están empujadas en casas de Prestamos y ventas.
7 Y 9, PONTAS, 7 Y 9

SALDO
Piel, sombreros, abrigos, vestidos fantasías, adornos, lanas, terciopelos, sedas, tapices, por fin de temporada.
T.º FERRER, 3, Salto.

FOTOGRAFIA SIUL
Es la preferida del público distinguido, y la más cómoda de Madrid.—Especialidad en retratos de bodas y niños. Carrera de S. Jerónimo, 29. Tel.º 3.961. Hay ascensor.

PEELE
los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán doctor Lehman.
GRAN PREMIO y MEDALLA DE ORO en las Exposiciones Internacionales de Higiene de París, London y Génova.

Hermosura y Juventud eterna
da al cutis más estropeado y SIN PINTARLO.

Lotión Peele Automasaje líquido, quitando por completo las arrugas, manchas, pecas, erupciones ó cuantos otros defectos tenga el cutis, conservando el mismo siempre hermoso y joven, hasta la más avanzada edad.
Ptas. 10 frasco y 6 medio frasco.

Venta en todas las perfumerías y farmacias y en "CASA PEELE", Alcalá, 73, Madrid.

Dispepsia Gastralgia,
con el
ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.
Collin y Compañía, PARIS.

ORO, BRILLANTES, PERLAS, piedras preciosas y alhajas antiguas para deshacer, compra El Trust Joyero, Puerta del Sol, 11 y 12. Sección tercera. Alhajas de ocasión.

LOS TIROLESES
Empresa Anunciadora
ROMANONES, 7 y 9.
MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

FIN DE ESTACION
ABRIGOS PIEL
LOS DE 300, 400, 500 Y 600 PESETAS A 125, 175, 250 Y 300.
ABRIGOS PELUCHE Y TERCIOPELO
LOS DE 200, 250 Y 300 PESETAS A 75, 100 Y 125.
ABRIGOS PAÑO
LOS DE 80, 100 Y 125 PESETAS A 85, 40 Y 50.
Hernández.—33, Montera, 33.

VINOS TINTOS MARCA
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida
á los vinos tintos extranjeros. CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO Pesetas.	3.º AÑO Pesetas.	4.º AÑO Pesetas.	
Barrica de 225 litros con doble envase.	280	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas pamalla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Fecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, número: 1 y 3.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

HIPOTECAS
Sobre fincas en Madrid al 6 por 100 anual.
MONTERA, 45, PRINCIPAL DERECHA. DE 5 A 8.

Para curar el reumatismo, arterioesclerosis (vejez prematura), artritis, escrófula, obesidad, bronquitis crónica, asma, se emplea con éxito la

IODASA BELLOT
porque alivia los dolores, evita congestiones y ataques, purifica la sangre, fluidificándola, y asegurando el riego sanguíneo normal, y la regenera y depura de exudados y detritus; estimula el apetito y la nutrición. 20 gotas obran como un gramo de yoduro; pero no irrita, ni fatiga el estómago, ni los riñones; no tiene mal sabor y es de uso fácil, seguro y eficaz.
4.50 pesetas en todas las farmacias.
Folleto gratis.

F. BELLOT
Martín de los Heros, 63, Madrid.

Compraventa y administración de fincas
HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITALES.
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7.
TELEFONO 4.542

Molinos - Compro
machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 2, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

CURA INFALIBRE
DEL
ESTÓMAGO
E
INTESTINOS
EN LAS PASTILLAS
JEBA
DEPÓSITO Y VENTA:
DR. ALCOBILLA. MADRID

EXITO SEGURO

CURACION INFALIBRE DE
LOS CENEFEROS DEL ESTOMAGO
E INTESTINOS
SE VENDEN
EN LAS MAS IMPORTANTES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Ventajas que proporciona el uso de las pastillas
JEBA:

1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer ó dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.

2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.

3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

ANIVERSARIOS
D. Miguel Novillo y Castro
Y SU ESPOSA
Doña Teresa Araujo y Maján
Fallecieron, respectivamente, el día 25 de enero de 1889 y el día 25 de enero de 1898.—R. I. P.
Su hija, doña Milagros; hijo político, D. Isidoro Ruiz, y nieto, Isidoro Ruiz Novillo.
EUEGAN á sus amigos encomienden sus almas á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 25 en la iglesia de San Salvador y San Nicolás, de esta corte; en El Espinar (Segovia) y en la Pusblla de Pedraza (Segovia) serán aplicadas por el alma de dichos señores.
Varios eminentísimos señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SENOR
Don Eduardo de Olea y Crespo
Falleció el día 17 de enero de 1916
Á LAS SEIS DE LA MAÑANA
A los cuarenta y seis años de edad.
R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña Sofía Jiménez; hijos, Isabel, Jacobo y Milagro; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.